

Número 93

ISSN 0185-0776

# colmena

UNIVERSITARIA



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



**colmena**  
UNIVERSITARIA

93

*Colmena Universitaria* es una publicación de la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad de Guanajuato, número 93, año 2014, Programa Editorial e Imprenta de la Secretaría General, Mesón de San Antonio, Alonso 12, centro, Guanajuato, Gto., C.P. 36000, coordinación editorial y diseño general: Ma. Adriana Chagoyán Silva, diseño de logo: Lilian Bello-Suazo, corrección: Edgar Magaña Guzmán. Impreso en enero de 2014 en la Imprenta Universitaria, ubicada en bulevar Baïlles s/n, Silao de la Victoria, Gto. Tiraje 500 ejemplares. Impreso y hecho en México. *Printed and made in Mexico.*

editorial@ugto.mx

ISSN 0185-0776

Director: Luis Rionda Arreguín

Asistente editorial: A. J. Aragón

## Sumario

Versos como un grito: acercamiento a la poesía de José Revueltas ELBA SÁNCHEZ ROLÓN	7
Los constituyentes de Guanajuato en el Congreso de 1916-1917 ARTEMIO GUZMÁN LÓPEZ	17
Fragmentos sobre la generación literaria de Medio Siglo en México: del esplendor a la mafia EDGAR MAGAÑA GUZMÁN	29
Escorzo de la actividad turística en Guanajuato 1890-2010. Hacia una caracterización del turismo en la región (primera de 3 partes) JOSÉ EDUARDO VIDAURRI ARÉCHIGA	47
José Chávez Morado visto por un coterráneo CARLOS CASTAÑEDA GUTIÉRREZ	63
Orígenes de la Mina de San Ramón MARIANO GONZÁLEZ-LEAL	75
Libertad enjuiciada EUGENIO TRUEBA OLIVARES	81
Pintura mural JOSÉ CHÁVEZ MORADO	95

## COLABORADORES

### ELBA SÁNCHEZ ROLÓN

Doctora en Humanidades-Teoría Literaria por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente es Directora del Departamento de Letras Hispánicas de la Universidad de Guanajuato. Ha publicado los libros: *Cautiverio y religiosidad en El luto humano de José Revueltas* (Tierra Adentro, 2006), con el cual fue merecedora del Premio Nacional de Ensayo “José Revueltas”, y *La escritura en el espejo: Farabeuf de Salvador Elizondo* (Universidad de Guanajuato, 2008).

### ARTEMIO GUZMÁN LÓPEZ

Reconocido historiador egresado de la Universidad de Guanajuato, profesor de la misma tanto en la carrera de Historia como en la Escuela de Nivel Medio Superior de Guanajuato, participa en el libro *Historia breve de México* (Gobierno del Estado de Guanajuato / Universidad de Guanajuato, 2009) con el estudio “La revolución mexicana 1908-1959”, y en la obra antológica *La Independencia y la Revolución Mexicana en las páginas de* Colmena Universitaria (Universidad de Guanajuato, 2011) con el artículo “Entre la rebeldía y el sacrificio. Ensayo sobre los momentos decisivos en la vida de Miguel Hidalgo y Costilla en el umbral del bicentenario del inicio de la guerra de Independencia”.

### EDGAR MAGAÑA GUZMÁN

Licenciado en Letras Españolas por la Universidad de Guanajuato. Se ha desempeñado como corrector editorial para departamentos editoriales de distintas instituciones, así como de manera independiente; ha realizado labores de docencia en el nivel medio superior en las cátedras de Taller de Lectura y Redacción, Español y Apreciación Artística; sus artículos sobre análisis literario, cinematográfico y artístico, así como textos de creación literaria, se han publicado en medios culturales institucionales e independientes y ha sido acreedor a premios y reconocimientos estatales y regionales por escritos sobre actualidad social.

### JOSÉ EDUARDO VIDAURRI ARÉCHIGA

Historiador y Maestro en Investigación Educativa por la Universidad de Guanajuato. Especialista en Antropología Cultural, Gestión del Patrimonio Cultural y Turismo por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa y la Organización de Estados Iberoamericanos. Doctor en Turismo por la Universidad de San Martín de Porres-Perú. Actual académico de la División de Ciencias Económico Administrativas, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Obras: *Cofradías eclesiásticas de Guanajuato en la época colonial* (1999); *Compendio de Escrituras, poderes y testamentos, documento original de 1810* (dos ediciones, 1998 y 2010); *Testimonios sobre la toma de Guanajuato el 28 de septiembre de 1810* (2003); *Frenesí de Libertad, proceso militar seguido a Miguel Hidalgo y Costilla* (2003); *Historia Breve de México* (2009), de la cual es compilador, entre otras.

### CARLOS CASTAÑEDA GUTIÉRREZ

Abogado y notario egresado de la Universidad de Guanajuato, profesiones que ejerce en su natal Silao. Es autor del libro *Silao en el siglo XX*, donde el lector corrobora su diverso conocimiento histórico de esa población. De él ha expresado el maestro Luis Rionda Arreguín: “Lugareño como el que más, Castañeda es un hombre de mirada atenta a todas las cosas y sucesos que afecten o tengan que ver con el devenir de Silao. Lo mismo ha penetrado en el conocimiento de su pasado,

que está al pendiente de su acontecer actual; sabe la vida y milagros de las familias que han vivido y viven en esta población”.

#### MARIANO GONZÁLEZ-LEAL

Doctor en Leyes, historiador y cronista. Autor de numerosos artículos sobre temas históricos sobre Guanajuato y Jalisco, entre los que podemos destacar “El segundo matrimonio del abuelo de Hidalgo” incluido en el libro *La Independencia y la Revolución Mexicana en las páginas de Colmena Universitaria*, publicado por la Universidad de Guanajuato en 2011.

#### EUGENIO TRUEBA OLIVARES

Ensayista, dramaturgo, novelista y pintor. Nació en Silao, Guanajuato en 1921. Licenciado en Derecho por la Universidad de Guanajuato, institución educativa de la que fue rector por dos ocasiones. Miembro honorario de la Academia Mexicana de la Lengua. Actual director del Teatro Universitario. Libros de su autoría: *Cuentos; Antesala; La pupila del gato; Marx, Platón, San Agustín; Ética profesional para el ejercicio del Derecho; Guía temática de Filosofía del Derecho; La interpretación de la ley; Temas jurídicos*; entre otros.

#### JOSÉ CHÁVEZ MORADO

Reconocido pintor guanajuatense, nacido en Silao en 1909. Su amplia labor muralística lo sitúa entre los más representativos artistas de este movimiento. Posee también amplia obra de caballete de temas populares. Premio Nacional de Ciencias y Artes 1974. Murió en la ciudad de Guanajuato en 2002.

#### ILUSTRACIONES

Agradecemos al Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas las facilidades para la toma fotográfica de los murales de José Chávez Morado ubicados en su recinto, así como la autorización para su publicación en este número de *Colmena Universitaria*.

Obra: *Abolición de la esclavitud por don Miguel Hidalgo* (detalles)

Muralista: José Chávez Morado

Fotografías: Héctor Rodríguez Ugalde

Páginas: 16, 28, 46, 62, 66, 67, 74, 86, 87, 94, 96, 97, 98, 99 y portada

## FUENTES DIVERSAS DE FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES INTERIORES

Páginas 8 y 9:

José Revueltas, 1968.

Imagen tomada del libro: Álvaro Ruiz Abreu, *José Revueltas: Los muros de la utopía*, México, Cal y Arena, UAM-Unidad Xochimilco, 1992, s/p.

Páginas 11, 14, 29, 83, 90:

Capitulares pertenecientes al libro *1000 decorated initials*, copyright © 1999, 2002, 2007. Pepin van Roojen.

Página 19: Teatro Iturbide.

[Losconstituyentes.org/personajes.html](http://Losconstituyentes.org/personajes.html)

AGN archivo general de la nación

Páginas 20 y 21: Venustiano Carranza en el Congreso Constituyente

Página 22: Venustiano Carranza en el Teatro de la República, 1917.

<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/836735.las-5-cosas-que-debes-saber-sobre-la-constitucion-mexicana-y-sus-origenes.html>

Página 24: Enrique Colunga

Página 25 :Fernando Lizardi

Página 26: Militares que asistieron al congreso de 1917

Página 27: Protesta. Cámara de diputados, 1917

[Losconstituyentes.org/personajes.html](http://Losconstituyentes.org/personajes.html)

AGN archivo general de la nación

Página 50:

En la trinchera, *ca.* 1914.

Imagen tomada del libro: *Las mujeres en la Revolución Mexicana, 1884-1920*, México, Honorable Cámara de Diputados, LV Legislatura, SEGOB, INEHRM, 1992, p. 68.

Página 52:

Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato y Plaza de la Paz, calle Luis González Obregón, Guanajuato, Guanajuato, México, *ca.* 1891. Foto de William Henry Jackson, Detroit Publishing Company. Library of Congress, American Memory.

Páginas 58 y 59:

Lascuráin de Retana 1880-1897. Biblioteca del Congreso de Grabados y Fotografías de División de Washington, DC 20540 EE.UU. Jackson William Henry, 1843-1942.

Fotografías provenientes de fuentes varias de internet:

Páginas 30, 31, 34, 36, 37, 40, 43, 48, 54, 55, 64, 70, 71, 76 y 77.

# Elba Sánchez Rolón

## Versos como un grito: acercamiento a la poesía de José Revueltas

*Porque no es real el día o la noche, la fatua elección entre lo racional y lo irracional, entre el bien y el mal; no es real cualquier unilateralidad de cuantas la historia consume y de las que alardea. Lo real es la contradicción, la mutua pertenencia y la lucha. Lo real es aquello que desde el principio ha convocado a la expresión y al pensamiento en el drama de la totalidad escindida, el desgarro originario. La herida trágica.*

Patxi Lanceros  
*La herida trágica* (1997: 90)

El gran tema del escritor mexicano José Revueltas, al que vuelve una y otra vez en sus páginas, es la reflexión profunda sobre la condición humana. Sus espacios carcelarios, el sufrimiento inherente a la terrenalidad, su ateísmo, sus adjetivaciones obsesivas y las recurrentes deformaciones y violencia en su obra literaria no pueden desprenderse de esta preocupación central.

El universo revueltiano nos confronta, al mostrarnos presos de un sufrimiento incomprensible y de nuestras propias ataduras mentales. No hay ángeles alrededor, ni somos ángeles. En sus textos, la condición humana admite todo exceso y, en ciertos momentos históricos, llega a sumirse en una deshumanización, producto de la carencia de solidaridad.

El fratricidio y la degradación de sus personajes, aunados a la matanza de los inocentes como figura privilegiada, dan cuenta de un universo narrativo que asume el imperativo ético como función. Leer a Revueltas nos enseña que no puede separarse ideología de literatura, ni ética de estética. Su doble compromiso con la palabra poética y su posición política dan cuenta literaria y biográficamente de ello.

Por supuesto, mucho se ha escrito ya sobre las páginas revueltianas, sin embargo la crítica vuelve recurrentemente a sus textos. Quizá porque volver a Revueltas nos enfrenta una vez más, mediante una mirada desgarrada, a la pregunta por nuestra condición humana. No es solamente admitir lo *terrible* como parte de nuestra existencia, no se trata de una fascinación gratuita por los *demonios* de nuestra sociedad y experiencia en el mundo. Volver a la obra revueltiana implica responder esa exigencia reflexiva y vital respecto a nuestra posición en el mundo.

Revueltas nació camino a Santiago Papasquiario, municipio de Durango donde habitaba su familia, en el cuarto aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, y murió en la Ciudad de México el 14 de abril de 1976. Su narrativa consta de siete novelas: *Los muros de agua*, *El luto humano*, *Los días terrenales*, *Los motivos de Caín*, *En algún valle de lágrimas*, *Los errores* y *El apando*; y tres libros de cuentos y relatos: *Dios en la tierra*, *Dormir en tierra* y *Material de los sueños*; además de algunos fragmentos de cuentos y novelas recogidos en *Las cenizas*. Escribió también numerosos ensayos políticos, crítica literaria, guiones para cine, teatro y crónica periodística. Lo que normalmente no se menciona —y mucho menos, se estudia— es que José Revueltas escribió también poesía.

Una profunda vena crítica atraviesa la obra literaria revueltiana; este cuestionamiento permanente como actitud y postura adquiere relevancia por encontrarse en la base de la apuesta estética y ética de su escritura. El autor sitúa su obra en este borde, donde la pregunta por la condición humana es una forma de resistencia, de postura crítica, o como él la llama, de *duda* o *escepticismo* ante esa realidad en permanente movimiento.

En su prosa narrativa y ensayística, sus lectores han apuntado esta dimensión crítica, así como la fuerza de sus figuras, pero su poesía, en general, no ha reci-



bido la misma atención; poesía apenas mencionada o comentada *en y desde* sus márgenes. El mismo Revueltas no se consideraba poeta, decía practicar la poesía “muy en privado” y prefería hablar de sus poemas como “aforismos filosóficos” (*Conversaciones* 2001: 29). De estas afirmaciones se desprenden otras:

En lo que se refiere a los poemas, hay que señalar que representan una parte menor en la obra de José Revueltas; él mismo no se consideraba poeta y no daba mayor importancia a sus versos, que en general corresponden a un estado de ánimo más que a otra cosa. (1981: 29)

Así presentan Andrea Revueltas y Philippe Cheron los 31 poemas incluidos en *Las cenizas*, tomo 11 de sus *Obras completas*. De ellos, apenas 4 fueron publicados en vida del autor: “La cosecha” y “La espada” en 1942 y 1943 respectivamente, en *El Popular*; “Los esponsales” en la revista *Hojas de literatura*, en Veracruz en 1948; y “El propósito ciego”, aparecido en *El Pájaro Cascabel* en 1964. De este poema, *El propósito ciego*, toma el nombre la edición realizada por José Manuel Mateo en 2001, a 20 años de distancia de la compilación en editorial Era, donde incluye los 31 textos mencionados y un inédito: “Safo y Adonis”. Estos poemas fueron escritos a lo largo de cuatro décadas, entre 1934 y 1974, de forma paralela al desarrollo de sus más reconocidos textos en prosa. No todos están fechados y, a reserva de que puedan encontrarse otros inéditos, entre ellos hay meses y a veces años de distancia.

Son pocos e inconstantes, casi bocetos, esbozos que se repiten y reelaboran hasta dar la sensación de lo inacabado, de estar ante “borradores”, ya que además muchos de ellos realmente fueron rescatados de manuscritos y hojas sueltas llenas de tachones y enmendaduras. Para un autor con la fuerza expresiva de José Revueltas, algunos de estos versos pueden parecer incluso cursis. Sin embargo, en medio de los trazos inciertos y de los descuidos, está la capacidad de Revueltas para extraer el grito de la piedra, para hacer surgir la palabra poética de lo más profundo del hombre, de su conciencia de finitud y su anhelo de trascendencia, en el fondo se trata de reconocer sus contradicciones, de dar cuenta de su lucha incesante. Los siguientes versos son de “Canto irrevocable” de 1938:



Yo, que tengo una juventud llena de voces,  
de relámpagos, de arterias vivas,  
que acostado en mis músculos, atento a cómo corre  
y llora mi sangre,  
a cómo se agolpan mis angustias  
como mares amargos  
o como espesas losas de desvelo,  
oigo que se juntan todos los gritos  
cual un bosque de estrechos corazones apretados;  
oigo lo que decimos todavía hoy  
todo lo que diremos aún,  
de punta sobre nuestros graves latidos,  
por boca de los árboles, por boca de la tierra.

Yo, que irrevocablemente sé de nuestra eternidad definitiva  
de nuestra juventud de atentos sueños  
y lágrimas despiertas;  
de los tercios tambores tercamente sonando  
que hay en nuestro oscuro fondo.

Que tengo un par de rotos ojos vivos,  
mirando, aún no calcinados,  
y unos brazos largos, inmensos, eternos como piedras,  
como piedras duras y varoniles y tristes. (“Canto irrevocable”, 2001: 29-30)\*

La voz reflexiva resalta y parece imponerse al verso, al tiempo que la experiencia es enunciada desde el cuerpo, como centro de la encrucijada de la falta de respuestas. La voz, el grito, el llanto, todos remiten a una forma que se desprende del cuerpo como si de una extensión se tratara, como una parte del cuerpo que se lanza al mundo, el cual siente ajeno, extraño, hostil. La voz fundadora de ese yo explícito está caracterizada por su necesidad, por su turbación, es grito más que canto y se desprende dolorosamente de la sangre y de la carne, como si saliera de una roca, como si humanizara el mundo. Carlos Eduardo Turón, en su prólogo a *Las cenizas*, menciona que Revueltas: “Trata el poema como un ensayo” (1981: 24). Pero no veo a la tradición ensayística detrás de estos versos, como sí llama mi atención la insistencia en una sombra trágica, donde el carácter reflexivo forma parte esencial de la búsqueda de sentido para la condición humana; en el sentido de lo que Lanceros llama la *herida trágica*: “la herida o desgarró que aparta al hombre de sí mismo, de la naturaleza, de los dioses” (1997: 43); la fisura como condición del hombre en el mundo.

\*Todas las citas de los poemas corresponden a esta edición.

Los poemas de Revueltas son disímiles en el uso de recursos poéticos, pero comparten un énfasis en la puesta en contraste de elementos, más allá del cuidado formal. La contradicción y la fractura son paradójicamente los eslabones de un universo fragmentado, condenado a mantener al sujeto separado de sí, de los otros, de la naturaleza, de la palabra, y finalmente de Dios como figura de lo absoluto. Como señala Mateo: “No se trata de poemas que descansen en la imagen, su punto de apoyo es la reflexión y el diálogo con la conciencia [y una de sus preocupaciones centrales es] la trágica tendencia a buscar sentido para la existencia del hombre” (en *Revueltas*, 2001: 13).



En la entrevista “La verdad es siempre revolucionaria”, Revueltas responde de la siguiente manera a la afirmación del carácter trágico de su escritura: “Yo creo que la tragedia en el hombre es esa contradicción permanente en la que vive consigo mismo y con el medio que lo rodea. Y, sin embargo, creo que es esa contradicción la que lo mantiene vivo” (*Conversaciones* 2001: 133). El vuelco en la respuesta es significativo: no atiende a la tragedia en la escritura, como género o tradición de la palabra, la sitúa en el ser humano, en su condición en el mundo. Pero no se trata solamente de la presencia de una dimensión filosófica en su obra literaria —existente, por supuesto—, el espectro de lo trágico es tratado como parte de la conciencia agónica y material de una visión terrible de la terrenalidad, del estar en el mundo. Y en sus versos asume en varios momentos este reclamo:

Que cierren los ojos, que tapen con siglos las edades  
y nieguen la tierra y la aborrezcan y la escupan  
si no quieren saber nada de la luz y la santa agonía.

[...] Sé que debe amanecer y no en el cielo  
sino entre las piedras y entre las manos de las gentes,  
que debe amanecer antes de Cristo, después de Cristo,  
en esta era y en este verbo que nos sale destrozado y dando gritos.

Que se tapen, que se queden cerrados, que nadie les dé auxilio  
que la voz les estalle antes de la palabra, que no puedan llorar nunca,  
que no lloren jamás y la vida les sea alegre, horrorosa,

atrozmente alegre sin una sola lágrima,  
si no levantan las manos y no se piden perdón  
y no tienen la soberana, hermosa virtud de la agonía. (“En este sitio”, 36)

La palabra, como el hombre, como el grito emergen en profunda agonía. Apunta Lanceros cómo dentro de la filosofía trágica se instala “un devenir agónico y conflictivo”, un agonismo radical que “implica a la totalidad escindida” (cfr. 1997: 63-64). Por eso Revueltas rescata el sentido etimológico de la palabra “religión” para entenderla como unir, “unir al ser genérico que es la humanidad” (*Conversaciones*, 2001: 141). La dimensión simbólica presente en sus poemas le sirve como *sutura*, “como instancia de mediación y vínculo de sentido” (Lanceros, 1997: 43); porque el *símbolo* permite vincular los contrarios, la escisión entre racionalidad e irracionalidad, entre filosofía y poesía. No es irracional, constituye una forma de conocimiento previo al encumbramiento de la razón en la modernidad.

Desde la aceptación de la convivencia conflictiva de contrarios, el límite de la voz se ubica en rasgadura de sí, en los bordes del sujeto en su absoluta terrenalidad. Los poemas “En este sitio” y “La expiación”, ambos de 1939, repiten los trazos de esta experiencia del estar en el mundo, en la tierra del mundo. En el primero se lee:

Yo estoy aquí como la hormiga, como el arado,  
porque no soy nadie y estoy de boca al suelo, besando todo lo que pasa.  
 (“En este sitio”, 36)

Es común encontrar en estos poemas la presencia de un “yo” incluyente, reflejo de una colectividad escindida, donde subyace la tensión de ser uno y ser ajeno, también respecto a la vida ante la revelación de la muerte. Se trata de una *ontología trágica*, aquella donde no hay escapatoria posible, “la elección no es posible” (Lanceros, 1997: 58). Para Revueltas, “el hombre existe como un sufrimiento de lo infinito”, porque lo anhela desde su circunstancia terrenal y lo acecha desde su toma de conciencia. Sobre esta misma línea inicia el poema “La expiación”:

Yo estoy aquí sentado, yo estoy aquí caminando,  
con las manos extendidas y en mis manos los ojos  
para que yo no pueda ver  
y todos puedan verlos, sin embargo llorando.  
Estoy aquí como la hormiga y el arado  
buscando la agonía, buscando las piedras hondas,  
las más remotas piedras del hombre. (“La expiación”, 38)

Revueltas como escritor asume este compromiso con la condición humana, pero es necesario añadir que su perspectiva de la condición humana está siempre atravesada por el poder, penetrada por él a nivel de la materialidad más básica: el cuerpo, como pertenencia del ser humano al mundo, como reconocimiento de su terrenalidad. En un breve texto de 1943, “El escritor y la tierra”, afirma:

La primera condición del escritor —hay que decir también del carpintero, del albañil—, la primera condición del hombre, es pertenecer. [...] ¿Y quién es el escritor, qué manos tiene, para estar por encima de las cosas, por encima del desorden, él, representante, que debiera ser representante, del desorden, del caos, de la lucha, de las tinieblas que quieren llegar a convertirse en luz? [...] ¿Quiénes somos para no pertenecer? Nuestra primera condición es estar en la tierra. (1983: 205-206)

Escribir es un oficio y, más allá de eso, es una conciencia de la pertenencia a la tierra, con la conciencia de finitud que le es propia y el compromiso de su exploración. La fisura está presente a la par en el comentario que Revueltas hace de la poesía de su contemporáneo Efraín Huerta. Para él, la angustia radicada en su poesía no se limita a ser una elaboración cuidadosa de su “oficio poético”, está vinculada con el grito reflexivo, la voz que sale de las entrañas, de lo más profundo de la corporalidad y su agonística: “pues la poesía, o lo literario en general, [señala Revueltas] no puede reducirse a un ‘oficio’ cuando de lo que se trata es de crucificarse y de gritar para que los ojos se abran” (1983: 204). En un sentido cercano, el “Nocturno de la noche”, dedicado a Huerta, insistirá sobre esta idea:

Es preciso, es preciso, es preciso que se caigan los muros,  
que cesen los venablos de angustia que nos han atravesado,  
que quede nada más un grito clamando, herido eternamente,  
y una sobre humana colérica voluntad como ramas de un árbol furioso  
para golpear hasta el polvo y el aniquilamiento. (“Nocturno de la noche”, 28)

“Los poemas de Revueltas son disímiles en el uso de recursos poéticos, pero comparten un énfasis en la puesta en contraste de elementos, más allá del cuidado formal”.



Este grito herido corresponde a un retorno antes del lenguaje, antes de la palabra, motivo poético que permite hablar de una especie de tiempo mítico de la poesía misma; dice Revueltas: “Se pueden hacer versos que sean un grito solo, / se pueden cantar canciones con los labios mudos” (“Si el aire...”, 33). Porque el punto de partida es la vida misma, esa contraparte de la muerte, ese quicio que recuerda a cada paso su devenir; porque lo trágico escapa a la racionalización,

pero en el caso de Revueltas no se somete tampoco al régimen nocturno. No hay tragedia romántica aquí, entre otras cosas, porque no hay exaltación de la irracionalidad o la emoción. El autor de estos poemas busca explicar, ordenar, racionalizar lo imposible, comunicar la mueca que no puede representarse, el cuerpo que ya no es propio, la ruptura que lo rebasa, el paso del tiempo y de recuerdos como restos de sí mismo. Su espectro trágico se encuentra en la frontera entre estos dos ámbitos.

“¿Cómo se puede pretender orden, equilibrio, transparencia, tranquilidad, quietud, poetismo, hoy, en este día terrible?”, reclama Revueltas (1983: 204); y en esta corta pregunta resume una de las contradicciones que dan sustento a gran parte de su obra: la lucha entre la búsqueda racional de un orden, de un método y el desbordamiento de la experiencia, ese rastro de incomunicabilidad, de exceso que se refugia en el símbolo, que potencializa la muerte. Para Revueltas, mucho más para ese *otro* Revueltas autor de poemas, escribir es mantenerse en la duda por el sentido del ser humano en el mundo, por esa *fisura* entre el ser y las cosas, las ideas, su experiencia. Escribir es también tratar de recuperar lo perdido, el paso del tiempo, de dar orden, equilibrio y luz a modos de realidad que la razón no logra acotar. Por eso lo *terrible* es incomunicable y pudoroso —como apunta en el famoso prólogo a su primera novela—, por eso la literatura funciona para él como práctica de resistencia, ¿ante qué?, ante modos de dominación del discurso y del sujeto, ante el lenguaje mismo y su rasgadura, ante su propia historia llena de ecos y dudas, donde la palabra y la experiencia fundadora de la subjetivación adquieren cuerpo, cobran forma y acechan al sentido. La resistencia toma forma en los siguientes versos del “Discurso de un joven frente al cielo”, de 1937:

Nos están ya azotando en los muros  
pateando en el filo de los dientes  
hasta hacer las manos trémulas

y los ojos vacíos  
y perdernos en la más concreta de las nadas.

[...] Nos ha desnudado la carne opaca de los gritos  
con turbia alegría de llanto degollado,  
poniéndonos de pie la espesa cárcel  
y la despedazada tortura.

¿No seremos ya sino la angustia,  
la hondura sin relieve,  
y la sombra?

No, con todas mis fuerzas,  
con todos mis siglos, ¡no!

[...] Hay que oír nuestro cuerpo asombroso  
componiendo paisajes.

Oír la infinita dimensión del poro  
y este correr ardiente de la sangre,  
los oídos pegados a las venas. (“Discurso de un joven frente al cielo”, 23-24)

Su literatura, se ha dicho antes, es poderosa y luciferina, tallada en piedra, comunión trágica de carne y palabra sobre la página. La obra de Revueltas no admite medianías, arremete sin confortar: *Si el aire no tuviera sangre...* decía Revueltas, pero *porque el aire tiene sangre / y el agua del océano es impura / y en las playas sólo la muerte golpea / podemos hacer versos todos juntos / hasta que la tierra se parta / hasta que nuestras lágrimas derriben al mundo / hasta que brote de la nada una paloma* (“Si el aire...”, 34-35). Pero esta es solo la “parte menor” de su obra.

## Bibliografía

Lanceros, Patxi (1997). *La herida trágica. El pensamiento simbólico tras Hölderlin, Nietzsche, Goya y Rilke*. Barcelona: Anthropos.

Revueltas, José (1981). *Las cenizas*. México: Era. (Obras completas, 11).

\_\_\_\_\_ (1983). *Visión del Parícutín*. México: Era. (Obras Completas, 24).

\_\_\_\_\_ (2001). *El propósito ciego*. José Manuel Mateo, ed. México: Aldus-Obra negra.

Revueltas, Andrea y Philippe Cheron. comps. (2001). *Conversaciones con José Revueltas*. México: Era.



# Artemio Guzmán López

## Los constituyentes de Guanajuato en el Congreso de 1916-1917

### I

Como bandera ideológica de la rebelión carrancista contra Victoriano Huerta, el Plan de Guadalupe es uno de los documentos más escuetos en la historia de nuestro país; apenas indica dos propósitos: poner fin al gobierno usurpador y restablecer el orden jurídico sustentado en la Constitución de 1857.

Sin embargo, el ímpetu reformista de Carranza basado en la legalidad pronto tuvo sus primeras manifestaciones, primero en la creación de una sección de legislación social encargada de formular iniciativas de leyes, y más tarde en ejemplos brillantes como la Ley del 6 de enero de 1915 en materia agraria. Así, la idea de transformar a la nación desde su ley suprema fue tomando fuerza entre Carranza y sus principales colaboradores, lo que condujo a la convocatoria para instalar un Congreso Constituyente lanzada el 14 de septiembre de 1916.

Esta iniciativa fue aceptada con entusiasmo, ya que suponía afirmar los postulados revolucionarios más allá de la voluntad de los caudillos. Los múltiples partidos políticos iniciaron sus campañas proponiendo aspirantes al Congreso, entre los cuales podían identificarse todas las tendencias, con predominio, dadas las circunstancias de elementos revolucionarios.

En busca del equilibrio, Venustiano Carranza integró una comisión para preparar un proyecto de Constitución, una guía para encauzar el arduo trabajo

legislativo. En esta comisión, presidida por Roque Estrada, participaron Fernando Moreno, Fernando Lizardi, José Diego Fernández, Domingo León, Francisco Ríos, Agustín Urdapilleta y Francisco Espinoza.

En cuanto a la euforia electoral, Guanajuato no fue la excepción; con el respaldo del gobernador José Siurob, el Partido Liberal Constitucionalista —que en la entidad se hacía llamar Partido Liberal Guanajuatense (PLG)— se preparó no solo para ganar en los comicios, también para plasmar en la nueva Constitución sus propuestas de autonomía municipal, reforma agraria y legislación laboral.

Cabe recordar que el Partido Liberal Constitucionalista, de reciente creación, destacaba a nivel nacional por contar entre sus miembros a líderes tan influyentes como Adolfo de la Huerta, Aarón Sáenz, Luis G. Monzón, Francisco Serrano y, en primer lugar, Álvaro Obregón; además de algunos gobernadores que, como el de Guanajuato, se incluían en sus filas.

Una vez efectuadas las elecciones, el 22 de octubre de 1916, el PLG obtuvo un triunfo contundente a través de los siguientes ciudadanos triunfantes:

- En los dos distritos de Guanajuato: Ramón Frausto y Vicente Valtierra, respectivamente
- En Silao, José Natividad Macías
- En Salamanca, Jesús López Lira
- En Irapuato, David Peñaflo
- José Villaseñor Lomelí en Pénjamo
- Antonio Madrazo e Hilario Medina en los dos distritos de León
- Manuel G. Aranda en San Francisco del Rincón
- Enrique Colunga en Celaya
- En Santa Cruz de Galeana, Ignacio López
- En Salvatierra, Alfredo Robles Domínguez
- En Acámbaro, Fernando Lizardi
- En Allende, Nicolás Cano
- Gilberto Navarro en Dolores Hidalgo
- Luis Fernández Martínez en Ciudad González (hoy San Felipe)
- Heriberto Barrón en San Luis de la Paz
- Carlos Ramírez Llaca en Iturbide

El día 1 de diciembre, en la ciudad de Querétaro, el primer jefe constitucionalista inauguró oficialmente los trabajos del Congreso y presentó al pleno el proyecto redactado con anticipación por la comisión que había formado. Sus propuestas,



empero, no eran las únicas ni complacieron a la mayoría de los legisladores, quienes en comisiones se encargaron de plantear cambios más profundos.

Como ejemplo, el grupo de Guanajuato a través de la Comisión de Propaganda del PLG había redactado las siguientes e interesantes reformas:

- En materia agraria el declarar “de utilidad pública el fraccionamiento de las tierras”.
- En lo laboral, la legislación sobre indemnizaciones por accidentes de trabajo.
- La declaración del voto universal para las elecciones municipales.
- La libertad de enseñanza, proscribiendo la enseñanza religiosa en las escuelas elementales y preparatorias.
- La abolición definitiva de la reelección presidencial.
- La consideración del divorcio como causa de disolución del matrimonio civil.

## II

Siguiendo la crónica del periódico *El Pueblo*, a las 4:30 de la tarde del 1 de diciembre de 1916, hizo su entrada al Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro el jefe revolucionario Venustiano Carranza. Escortado por los diputados Nicéforo

Zambrano, Amador Lozano y el resto de la comisión nombrada para recibirlo, Carranza escuchó los acordes del himno nacional, saludó a la audiencia que entusiasta le aplaudía y le lanzaba confeti, y se encaminó hacia el presidio, mismo que compartió con el licenciado Luis Manuel Rojas, presidente del Congreso; el doctor Jesús López Lira, secretario y los otros miembros de la mesa:

Una vez que cesaron los aplausos y vivas, que durarían algunos minutos —se lee en la crónica— el presidente hizo la declaración solemne de que hoy [...] abre el periodo único de sus sesiones el Congreso Constituyente [...]

Inmediatamente después el señor Carranza comenzó con voz clara y reposada la lectura del extenso informe [...] sobre el proyecto de nueva Constitución, refiriéndose a las principales modificaciones que se harán a la Constitución de 1857.\*



El discurso del caudillo no fue interrumpido, salvo por la falta momentánea de electricidad que le obligó a leer a la luz de unas velas; sus palabras fueron tomadas con respeto y contestadas por el presidente del poder legislativo. En su retirada fue ovacionado lo mismo por los diputados y los invitados especiales que por la gente ubicada en los alrededores del teatro: los soldados de la guarnición formados en valla, niños y niñas de las diversas escuelas en el Jardín Zenea, la guardia de honor portando el histórico estandarte de Acultzingo.

Durante los siguientes dos meses aquel cuerpo legislativo se dedicó a revisar el proyecto constitucional presentado por Carranza, lo modificó a fondo, incorporando a la nueva ley máxima los programas revolucionarios, aun las ideas radicales de los hermanos Flores Magón en materia laboral o las de Zapata en cuanto a la propiedad de la tierra.

En aquella labor —revolucionaria, aunque sin armas ni campo de batalla— participó un distinguido grupo de guanajuatenses, cuya trayectoria se vio fielmente reflejada en las actividades que emprendió en el Congreso federal.

El representante del primer distrito de Guanajuato fue el abogado y general Ramón Frausto, originario de este mineral, egresado del Colegio del Estado

\*Citado en *Así fue la Revolución Mexicana*, t. 5, SEP, México, p. 992.



y, por su doble preparación, Procurador de Justicia Militar. Como legislador fungió como secretario de la Mesa Directiva Provisional en la instalación del Congreso, y debatió de modo constante durante el análisis que se realizó del documento guía remitido por Carranza.

Ramón Frausto fue también candidato a la gubernatura de nuestra entidad en los comicios de 1917, siendo superado por el licenciado Agustín Alcocer. Falleció dos años después en la Ciudad de México.

Elegido por el segundo distrito de la capital estatal, el ingeniero leonés Vicente Valtierra cursó sus estudios en el Colegio Militar, se desempeñó como profesor y director de la preparatoria en su ciudad natal. Luego se trasladó a Guanajuato y laboraba en el Colegio del Estado cuando resultó electo como di-

putado. Su desempeño legislativo se caracterizó por el respaldo a las propuestas del Partido Liberal Guanajuatense en el campo laboral y en la organización política.

El abogado José Natividad Macías fue el representante por Silao, donde nació en 1857. Se desempeñó como profesor del Colegio del Estado y como juez. Durante el porfiriato adquirió una amplia experiencia legislativa, ya que ocupó una diputación local, una federal y una senaduría. Precisamente como senador conoció y trabó amistad con su colega Venustiano Carranza. Siendo Madero presidente, regresó a la legislatura federal y sufrió, como la mayoría de sus compañeros, la prisión por órdenes de Victoriano Huerta.

Una vez en libertad, José Natividad Macías se unió al movimiento constitucionalista desempeñando varias comisiones por encargo de Carranza, entre ellas la de redactar con otros compañeros el proyecto legislativo que entregó don Venustiano al Constituyente en 1916. Por esto, fue considerado el vocero del llamado Primer Jefe Revolucionario. Antes de su fallecimiento en la Ciudad de México, en 1948, el licenciado Macías ocupó otro cargo de renombre, pues fue nombrado rector de la Universidad Nacional.

Electo por el cuarto distrito con cabecera en Salamanca, el médico Jesús López Lira nació en esa población en 1888. Sus estudios profesionales los cursó en el Colegio del Estado y luego en Puebla. De ideología liberal y franco opositor

al porfirismo, Jesús López dio vida al periódico *Crisálida* y se incorporó al Partido Antirreeleccionista. En esta etapa maderista militó a las órdenes del coronel Adolfo Azueta; una vez ocurrida la Decena Trágica se unió al constitucionalismo siguiendo al general Jesús Carranza. Lo mismo enfrentó al ejército federal en Querétaro, San Juan del Río y otros sitios, que luchó contra el ejército villista en el Bajío. Por su participación bélica alcanzó el grado de teniente coronel. Ocupó los cargos de senador, diputado federal en diversas ocasiones, diputado local y presidente municipal de Guanajuato. Fue además administrador de la Aduana de Laredo. Durante el Congreso Constituyente, el doctor López Lira fue prosecretario de la Mesa de Instalación y supo ganarse la admiración de la asamblea con sus acertadas intervenciones.

El representante de Irapuato en el quinto distrito fue el coronel David Peñaflores. Originario de esta misma ciudad, emigró en su adolescencia a los Estados Unidos en busca de un mejor trabajo. Más tarde fue contratado en Tampico por la compañía petrolera “El Águila” donde llegó a ser el secretario del gerente. El asesinato de Madero le condujo a las armas dentro del constitucionalismo, donde se mantuvo firme pese a caer preso de los villistas temporalmente. Como diputado tuvo un destacado papel en Querétaro; sin embargo, no pudo concluir esta labor, pues como jefe de las fuerzas del Estado, le hizo regresar a Guanajuato la campaña de pacificación emprendida por el gobernador Fernando Dávila. Cumpliendo con su deber, combatiendo a los grupos de forajidos que asolaban la zona haciéndose pasar por “revolucionarios”, el coronel Peñaflores fue abatido en una emboscada que le tendieron en Salamanca, tres días después de que la Constitución fuera promulgada en Querétaro.

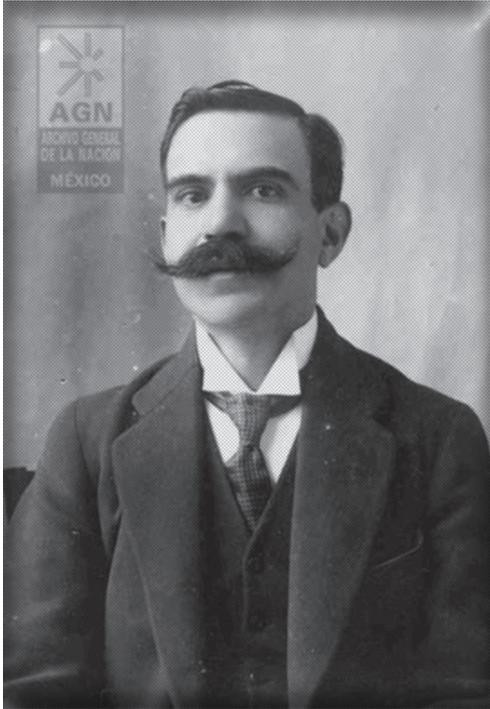


José Villaseñor Lomelí fue el diputado por Pénjamo, su ciudad natal, dentro del sexto distrito. Con la experiencia que da el haber laborado ya en el cargo en una legislación anterior y el haber enfrentado la represión huertista, Villaseñor desarrolló su trabajo con eficiencia, cuidando no caer en protagonismos inútiles. Su experiencia política abarcó, asimismo, el haber militado dentro del Partido Antirreeleccionista, y el haber fungido como jefe político del propio distrito de Pénjamo. Descendiente del colonizador español Juan Villaseñor Cervantes y emparentado además con la familia de Miguel Hidalgo y Costilla, el diputado Villaseñor gozó del aprecio de sus representados y de los otros legisladores con los cuales convivió.

Con dos distritos electorales, León tuvo en el séptimo al ingeniero Antonio Madrazo como su portavoz. Nacido en esta población, Madrazo reunió a lo largo de su vida un impresionante expediente político. Entre 1911 y 1914 ocupó varias veces la presidencia municipal. Constitucionalista a toda prueba, abandonó el territorio guanajuatense ante la llegada de los villistas a finales de 1914. En Veracruz colaboró con Venustiano Carranza en diversos encargos antes de acudir al Constituyente, donde sus intervenciones enriquecieron el intercambio de opiniones y el análisis de las propuestas sociales. De septiembre de 1920 al mismo mes de 1923 ocupó la gubernatura de nuestro estado; más tarde fue presidente de la Comisión de Administración del Congreso, oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y subsecretario de Economía, entre otros cargos de primer nivel que llegó a ocupar. Falleció en abril de 1941.

El legislador por el segundo distrito de León fue el abogado Hilario Medina, quien realizó sus estudios básicos y medios en esa su ciudad natal, para luego graduarse en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Muy joven, a los 23 años, cumple con su primer encargo político de envergadura al ser diputado constituyente, desempeñándose con una gran brillantez como secretario de la Segunda Comisión de Constitución y como un elocuente y documentado orador.

“Cada año, la conmemoración de un aniversario más de la Constitución Política de 1917, el 5 de febrero, nos permite recordar la valiosa labor de los guanajuatenses en el Congreso Constituyente de Querétaro, cuya labor estableció el rumbo político de nuestra nación”.



Posteriormente participó en el gobierno de Venustiano Carranza, incluso como encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fue nuevamente diputado federal, senador y presidente de la Suprema Corte de la Nación. A la par, ejerció la abogacía y la docencia en la Universidad Nacional, así como el periodismo. Falleció en la Ciudad de México en 1964.

En el noveno distrito, con cabecera en San Francisco del Rincón, fue electo Manuel G. Aranda, profesionista nacido en Purísima de Bustos que se especializó en ingeniería de minas en el Colegio del Estado. Maderista apasionado, ocupó cargos locales durante el movimiento armado, después fue legis-

lador local y federal en varios periodos —entre ellos el que nos ocupa— director del Colegio del Estado y candidato en 1923 a la gubernatura de la entidad. En el campo académico laboró en su alma mater y en la Escuela Normal de Guanajuato, destacando como geólogo y mineralogista. Falleció en 1952.

El abogado Enrique Colunga fue el legislador electo por el distrito de Celaya, lugar en el que ubicó su residencia luego de haber nacido en Matamoros, Tamaulipas, y haber vivido en León y Guanajuato. Precisamente en la capital de la entidad efectuó sus estudios profesionales en el Colegio del Estado. Ya en Celaya, Colunga trabó amistad con Francisco I. Madero durante la visita que este realizó como candidato a la presidencia; fue candidato en 1911 a la gubernatura del Estado en las elecciones ganadas por Victor Lizardi, y diputado al Constituyente de 1916 por el décimo distrito. En el Congreso fue secretario de la Primera Comisión de Constitución y se desempeñó con brillantez durante sus intervenciones, muestra de su capacidad intelectual y dominio de la tribuna. Político de grandes dotes, ocupó después la Secretaría de Gobernación de la república, fue ministro de la Suprema Corte, senador, dos veces gobernador de Guanajuato y diputado local. Falleció a finales de 1946.

Oriundo de Guanajuato, el ingeniero Ignacio López fue el representante del undécimo distrito con sede en Santa Cruz de Galeana (hoy de Juventino Rosas).

Egresado de la Escuela de Ingeniería del Colegio del Estado, en la especialidad de minas y metalurgia, desde su juventud se incorporó a la docencia en la misma institución. Sin la experiencia política de la mayoría de sus compañeros, Ignacio López sobresalió, sin embargo, por la firmeza de sus planteamientos como diputado constituyente. Destaca, en este sentido, la férrea defensa que, en conjunto con otros legisladores guanajuatenses, hizo de nuestro territorio ante la propuesta queretana de anexar a aquel estado a San Miguel de Allende, Comonfort, San José Iturbide, Jerécuaro y Apaseo. Cumplida su histórica misión, el ingeniero López vivió dedicado a las actividades académicas.

En Salvatierra, cabecera del duodécimo distrito, la elección favoreció al relevante político e ingeniero Alfredo Robles Domínguez, no obstante, por atender asuntos particulares de urgencia, asistió al Congreso su suplente, el médico Francisco Díaz Barriga, quien había participado ya en la XXVI Legislatura, aquella que se eligió durante la presidencia de Francisco I. Madero, misma que fuera posteriormente reprimida por el usurpador Victoriano Huerta.

Miembro de una familia de connotados políticos, el abogado Fernando Lizardi representó al décimo tercer distrito, correspondiente a Acámbaro. Educado en instituciones de Guanajuato, culminó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la capital de la república. Opositor decidido de la dictadura, durante el levantamiento maderista lideró una partida de revolucionarios que se apoderó de Celaya y las poblaciones del entorno. Ante el asesinato de Madero en 1913, se unió al constitucionalismo trasladándose a Veracruz, capital provisional de este movimiento. Durante el Constituyente fungió como primer secretario de la mesa directiva, llamando la atención por su laboriosidad y atinadas intervenciones en materia procesal. En años posteriores ocupó la dirección e impartió clases en su alma mater; fue secretario de gobierno en Hidalgo y ejerció con éxito su profesión.

Con un perfil diferente que contribuyó al enriquecimiento del trabajo legislativo, el obrero Nicolás Cano fue





nombrado por el décimo cuarto distrito en San Miguel de Allende. Minero desde años atrás, se distinguió como líder de su gremio y organizador de movimientos de resistencia. Fue miembro entusiasta del Partido Antirreeleccionista y promotor de la candidatura de Madero. Opositor a Huerta, este ilustre san miguelense colaboró en el Departamento del Trabajo en nuestra entidad. Como diputado defendió con ahínco los contenidos del artículo 123 interviniendo constantemente en los debates. Con posterioridad incursionó en el periodismo revolucionario, fundando el semanario *Rebeldía* en la ciudad de Guanajuato, foro para los ideales proletarios, incluso de carácter socialista.

Con sede en Dolores Hidalgo, los ciudadanos del distrito décimo quinto dieron su voto por uno de sus coterráneos, el coronel Gilberto Navarro. Este militar gozaba del aprecio popular por su probado maderismo que le hizo blanco de las persecuciones porfiristas, así como por la defensa que hizo del presidente durante la Decena Trágica. En el Congreso su papel fue discreto, pero valioso para encauzar la estructuración del nuevo régimen político. Más tarde, el coronel Navarro fue nombrado director de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, falleciendo poco después en 1919.

En Ciudad González (hoy San Felipe), el periodista Luis Fernández Martínez recibió la alta responsabilidad de acudir al Congreso federal. Originario de la misma localidad y con estudios en el Colegio del Estado, su representación significó una defensa más para los derechos laborales, esta vez apoyada en la experiencia de quien fuera el primer jefe del Departamento del Trabajo en nuestra entidad. Luis Fernández tiempo después volvió en dos ocasiones al Congreso de la Unión, laboró en la Secretaría de Hacienda y en la de Trabajo y Previsión Social.

El representante del distrito décimo séptimo en San Luis de la Paz, el abogado Heriberto Barrón, fue el único de los diputados guanajuatenses rechazado

por el Congreso. Tanto sus conocidos antecedentes porfiristas y reyistas, como su actitud contraria al Partido Liberal Mexicano, hicieron que se le negara la acreditación para ingresar al Constituyente. De gran peso en esta decisión fue además la represión que Heriberto Barrón emprendió en 1902 contra los arriaguistas reunidos en San Luis Potosí, a quienes disolvió violentamente por orden gubernamental. Su lugar fue ocupado por su suplente, Francisco Rendón.

Finalmente, en San José Iturbide, sede del décimo octavo distrito, el legislador fue el ingeniero Carlos Ramírez Llaca, quien nació en Querétaro, estudió agronomía en la Escuela Nacional de Agricultura y se radicó cerca de San José para hacerse cargo de una hacienda de propiedad familiar. Interesado desde luego por la problemática de la tenencia de la tierra, el ingeniero Ramírez tuvo una acertada participación en el Constituyente, lo cual le permitió regresar como diputado federal de la XXVII Legislatura. En ambos periodos contó con el respaldo del gobernador de Guanajuato, José Siurob Ramírez, su primo hermano. Falleció en 1932 en la ciudad de Querétaro.

Cada año, la conmemoración de un aniversario más de la Constitución Política de 1917, el 5 de febrero, nos permite recordar la valiosa labor de los guanajuatenses en el Congreso Constituyente de Querétaro, cuya labor estableció el rumbo político de nuestra nación.





# Edgar Magaña Guzmán

## Fragmentos sobre la generación literaria de Medio Siglo en México: del esplendor a la mafia

A diez años de la muerte del escritor Juan García Ponce (1932-2003) y a veinte del deceso de Sergio Galindo (1926-1993) resulta propicio conmemorar sus figuras inagotables en el panorama histórico de la literatura mexicana, y tomarlos como pretexto para revalorar a su generación literaria, configurada en la ya lejana década de los 50 del siglo pasado y llamada generación de Medio Siglo por unos, grupo de la Casa del Lago por otros o simplemente generación de Juan García Ponce por los que reconocían al conjunto con su miembro más característico.

En el sentido de que mencionar el nombre de García Ponce es conceder un sitio inevitable a la invocación de su generación e integrantes, quienes por la inevitable conjura del tiempo coincidieron para ser de su intención artística una sola, o por lo que Andre Bretón, en difusión de Octavio Paz, llamaba azar electivo, donde el deseo y el azar se combinan para orientar a las personas y a las situaciones a converger en los mismos puntos.





## Juan García Ponce, intuición erotizante

Quizá sea el deseo una de las constantes en la literatura de García Ponce, autor de origen yucateco que emigraría a la Ciudad de México a buscar las oportunidades de desarrollo que la provincia del país de mediados de siglo tenía ocultas en lo recóndito, ese deseo de los cuerpos por abrirse a la voluptuosidad que acarrea el mismo deseo, y que despierta invariablemente el sentido permanente del erotismo, porque este llega en sus personajes, en su literatura (principalmente novelas y cuentos, aunque no fueran los únicos géneros practicados por el autor) para establecerse, para subsistir de manera plena y elemental en ella y en ellos, pues ya sea en sus novelas como en sus cuentos, Ponce sumerge al lector a un entramado de obras en las cuales recurre a temas como el erotismo, la perversión, los encuentros físicos, la obsesión y el deseo carnal practicado con otro(s) o con uno mismo.

Con novelas como *Inmaculada*, *De Anima*, *El libro*, *Figura de paja*, *La cabaña* o cuentos como “Tajimara”, “El café”, “Ninfeta”, “Enigma”, “Un día en la vida de Julia” y su muy distintivo “El gato”, entre muchos otros, García Ponce despliega un intenso repertorio de narraciones que expresan el instinto, estimulan el deseo y lo concretizan, y constituye al mismo tiempo un paradigma dentro de la tradición erótica mexicana (si es que existe una).

Hay particularmente en García Ponce una marcada tendencia a mostrar la magnitud energética que el erotismo, la seducción y los deseos carnales pueden ejercer; sus personajes son víctimas (y victimarios) de la voluptuosidad en sus máximos niveles. Ponce crea a partir de una relación de pareja(s) (los tríos u orgías también son comunes en sus narraciones) un entorno erótico recurrente en la mayoría de sus relatos y se sumerge al interior de los personajes para indagar en su percepción diegética, pero sobre todo en sus deseos sexuales, en la voluntad de apoderarse de un cuerpo de donde emana el deseo y lo personifica, cuerpo(s) en ocasiones ajeno(s).

## Sergio Galindo y la grieta en el tiempo

De producción literaria más reducida que la de Juan García Ponce y algunos de su generación, en el sentido estricto de lo cuantitativo, alejado aun del canon literario, con pocas o nulas entrevistas conocidas y su legado hasta cierto punto olvidado, Sergio Galindo busca en sus escritos no solo el reconocimiento del yo como materia aislada, sino como perteneciente a una colectividad que revela las grietas formadas en el tiempo para estructurar una nueva concepción de ese yo literario.

Sus novelas plantean la conciencia de las sociedades que se debaten entre la adversidad de su condición pocas veces privilegiada y la búsqueda de nuevos parámetros de dicha, que han de partir de la desgracia como puente hacia nuevas perspectivas de desarrollo. *El bordo* y *Declive* (dos de las novelas más conocidas de Galindo, sin ser evidentemente las únicas) aluden a los fantasmas íntimos de la existencia: miedo, abandono, soledad, tragedia, pobreza, locura, son elementos que las interconectan y forman una ruta de desplazamiento común, al tiempo que sus personajes se emparentan con los de Juan Vicente Melo, Salvador Elizondo e Inés Arredondo en el sentido de la fluctuación de su ser en materia proclive al delirio, integrantes de una comunidad funesta que los arrastra a transmutar su identidad y volver a ella con los sentidos perturbados, pero no por ello con la vida liquidada.

Obras como *Polvos de arroz*, *La justicia de enero*, *La comparsa*, *Nudo*, *Los dos ángeles* y distintos compendios de cuentos, complementan el espectro creativo de Sergio Galindo.



## Conformación del grupo. Miradas cómplices (1950-1960)

En los primeros años de la década del 50 la Ciudad de México experimentaba un importante desarrollo tanto en el ámbito urbanístico como social, su expansión

“Hay particularmente en García Ponce una marcada tendencia a mostrar la magnitud enérgica que el erotismo, la seducción y los deseos carnales pueden ejercer”.

paulatina en ambos sentidos no admitía ya freno alguno, tampoco la incesante afluencia de habitantes provincianos allegados a la gran ciudad por la voluntad de constituir y afirmar sus objetivos personales, bajo conciencia de las oportunidades que sus lugares de origen no satisfizo o simplemente les negó. El cúmulo de migración hacia la metrópoli tuvo efecto también en escritores que comenzaban su trayecto en el ámbito de la producción literaria: nombres como Juan García Ponce (proveniente de Yucatán), Inés Arredondo (Sinaloa), Juan Vicente Melo (Veracruz), Sergio Galindo (Veracruz) y Sergio Pitol (Puebla) arribaron, unos antes que otros, a la capital del país.

Pero coincidir en una ciudad en la que sus habitantes ya se contaban por millones resultaba casi imposible, debían existir forzosamente intereses comunes y un camino guiado entre Juan García Ponce y sus contemporáneos, quienes no iban a poder evitar conocerse quizá ni aunque se lo hubieran propuesto. Pues una común concepción del fenómeno literario mexicano les hizo compartir elementos constitutivos en materia creativa, las mismas inquietudes culturales les unieron como generación y su estatus de provincianos les unió como personas. Con esto, una nueva generación literaria comenzaba a forjarse a mediados de los años 50.

## Identificación inmanente

Para comprender íntegramente los relieves fundamentales de la generación de Medio Siglo, resulta necesario ubicar a sus integrantes bajo la función complementaria que significó su paso por la Universidad Nacional Autónoma de México, ya convertida en la mejor del país, y dentro de esta la Facultad de Filosofía y Letras. Porque su pretensión de emigrar se caracterizó desde un principio por alcanzar una educación y formación intelectual de calidad, para lograrlo, los en-

foques institucionales del país apuntaban forzosamente a una entidad como la UNAM.

A principios de la misma década (50), Juan García Ponce cursaba estudios de literatura alemana en la mencionada facultad, casi simultáneamente Inés Arredondo seguía estudios de letras en la misma escuela, Sergio Galindo ya los había concluido ahí mismo y, por su parte, Juan Vicente Melo ya contaba con estudios completos en medicina llevados a cabo también en la UNAM, sin embargo, su gusto e interés siempre fue la literatura, por ello mantuvo contacto con personas allegadas a la facultad, llevándole en definitiva a dejar atrás su antigua profesión médica para concluir cursos de literatura y arte, y dedicarse en tiempo completo a estas disciplinas, caso similar al de Sergio Pitol, licenciado en derecho de profesión, pero escritor por aprehensión, y en el contexto de las mismas direcciones literarias encajaron Salvador Elizondo y José Emilio Pacheco. Por tal razón, su encuentro no fue casualidad sino un suceso casi obligado, pues como afirma Armando Pereira: “Compartían demasiadas cosas para mantenerse ajenos entre sí: no solo una misma voluntad de escribir, sino también una concepción semejante de la literatura”.<sup>1</sup>

De este modo, Juan García Ponce, Juan Vicente Melo e Inés Arredondo continuaban su formación académica al tiempo que el Centro Mexicano de Escritores ofrecía cuantiosas becas económicas a los nuevos prospectos de la creación literaria, ante tal iniciativa Ponce y Arredondo no dudaron en acercarse al Centro conscientes ya de su interés por consolidarse como escritores. La beca les fue otorgada, a García Ponce en 1957 y a Inés un poco después en 1961. No obstante, en determinado periodo la labor del Centro no fue lo suficientemente digna en términos de transparencia burocrática para García Ponce, quien renunció a la segunda ocasión en que le fue otorgado el apoyo económico en 1963, deslindándose con esto de toda actividad organizada por el Centro.

De ahí en más, las reuniones del Centro Mexicano de Escritores no formarían parte del itinerario de Ponce, en su lugar, la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM organizaba y difundía distintos eventos artísticos como programas literarios, teatrales, poéticos, musicales, cinematográficos, etc., de los que ya formaba parte Juan Vicente Melo y no tardaría en unirse García Ponce y luego Inés Arredondo, conformándose así a mediados de los 60 un grupo de trabajo dirigido por el maestro Jaime García Terrés, coordinador general de Difusión Cultural.

<sup>1</sup> Armando Pereira (compilación y selección), *La escritura cómplice: Juan García Ponce ante la crítica*, Era / UNAM, México, 1997, p. 11.

Posteriormente, los integrantes o colaboradores de la Coordinación de Difusión Cultural, entre los que se encontraban los ya mencionados Melo, Ponce y Arredondo, pero también Tomás Segovia, José de la Colina, Huberto Batis, Juan

José Gurrola y Emmanuel Carballo, se vincularon a un nuevo departamento universitario enfocado a la creación-difusión del arte-cultura llamado Casa del Lago, de reciente apertura en aquella época (concretamente en 1959).

Para recapitular, estos escritores de medio siglo convergen de manera trascendental, inicialmente matriculados en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM o relacionados con ella de alguna manera, en segundo lugar con el apoyo a algunos del Centro Mexicano de Escritores, en tercer punto como miembros de la Casa del Lago y la Coordinación de Difusión Cultural, departamentos culturales dependientes de la Universidad, eventos de mayor trascendencia para establecer el punto de partida de la generación de Medio Siglo; puesto que la máxima casa de estudios cumplió una función vital en los integrantes del grupo, y viceversa, ellos desempeñaron distintas cargos culturales, académicos o administrativos en la institución.

Siguiendo este orden de ideas, cabe mencionar ahora el cuantioso número de publicaciones realizadas por cada uno de

los integrantes de la Coordinación Cultural comprendiendo el cuento, novela, poesía y ensayo; así también, la formación o dirección de distintos espacios dirigidos a la creación, difusión y análisis literario o cultural, como lo fue la mencionada Casa del Lago, Poesía en Voz Alta o las revistas *Punto de Partida* y *Cuadernos del Viento*; en tercer lugar la considerable colaboración del grupo en las principales revistas o suplementos literarios (o no literarios) ya existentes como la *Revista de la Universidad de México*, *La Palabra y el Hombre*, *Revista de Bellas Artes*, *Re-*



*vista Mexicana de Literatura*, así como en los suplementos culturales *México en la Cultura* y *La Cultura en México* del periódico *Novedades* y la revista *Siempre* o las posteriores revistas *Plural* y *Vuelta*.

La generación del Medio Siglo encontró su génesis por medio de una nueva valoración de la conciencia mexicana a partir del arte y por el arte, y creó una identidad basada en un conjunto específico de conexiones de índole artística, en toda una estructura temática que contempla tanto al erotismo, la soledad, la perversión, el misticismo, el aislamiento personal, la angustia, la desdicha, las obsesiones, los resquicios psicológicos, la autorreflexión, la exploración interior, las simbolizaciones, el deterioro de la moral, las realidades oscilantes y hasta el alcoholismo como detonante personal (de autores y personajes por igual). Siendo estos aspectos los puntos que relacionan las principales obras de Juan García Ponce, Juan Vicente Melo (1932-1996), Huberto Batis (1934) e Inés Arredondo (1928-1989) con las de Salvador Elizondo (1932-2006), José Emilio Pacheco (1939), Sergio Pitol (1933), Tomás Segovia (1927-2011), José de la Colina (1934), Emmanuel Carballo (1929) y Sergio Galindo, nombres finalmente conformantes de la generación del Medio Siglo.

## Del esplendor a la mafia

Tomás Segovia y luego Juan Vicente Melo en la dirección de la Casa del Lago, Juan García Ponce como jefe de redacción de la *Revista de la Universidad de México*, Inés Arredondo directora general de Prensa Universitaria, José de la Colina al frente de difusión cinematográfica, Emmanuel Carballo encargado del teatro universitario y Huberto Batis director general de publicaciones, era el grupo que conformaba la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM de 1956 a 1966, pero como el nombre de la Universidad Nacional ya tenía un importante peso para el país entero, pronto este grupo de colaboradores se convirtió en el principal difusor de la cultura en México; por aquellos años sus opiniones, veredictos y aportaciones aumentaban e influyeron tanto en el ámbito cultural mexicano a tal grado de crearse la noción, por de más controversial, de una mafia en torno a sus figuras.

La mafia alude a un título producido a partir de la constante presencia de los miembros de esta agrupación en buena parte de la vida cultural del país, es decir, que buena parte de la cultura mexicana giraba en torno a ellos y se hacía

únicamente lo que sus voluntades dictaban. En ese sentido, hagamos una serie de acotaciones acerca del nombramiento de mafia al grupo de García Ponce a causa de su trascendencia, a saber, la desvaloración de todo su proyecto cultural para el entorno mexicano de medio siglo y años posteriores, valiéndonos de un cotejo de las perspectivas de tres autores cercanos en tiempo o espacio a este grupo y a partir de ellas delinear los rasgos fundamentales en torno al concepto de mafia, se trata de Luis Guillermo Piazza, José Agustín y Armando Pereira.

Porque todo tuvo su origen en las aspiraciones de la generación por mejorar las perspectivas culturales del país adentrados en las principales dependencias culturales de la UNAM, pues no fue casualidad que García Ponce fuese director de la Casa del Lago e integrante respetado de la Dirección de Difusión Cultural, ambos departamentos dependientes de la Universidad Nacional, así como por varios años director editorial de la *Revista Mexicana de Literatura* y la *Revista de la Universidad de México*, quien tenía como compañero, amigo y hasta consejero a Juan Vicente Melo a quien decide cederle la estafeta como director de la Casa del Lago, ambos teniendo siempre como colaboradora y compañera cercana a una Inés Arredondo joven, y luego al resto de sus amigos generacionales.

Pero visto desde afuera, el que Juan García Ponce y Juan Vicente Melo junto a Inés Arredondo, Batis, De la Colina, Pitol, Galindo, Carballo, Elizondo y Emilio Pacheco manejaran en su totalidad el quehacer literario-cultural de la UNAM en gran parte de los años 50 y 60, con Difusión Cultural y Casa del Lago a la cabeza, no fue bien recibido por críticos, artistas y hasta cierto sector de la población de aquella época. Ni tampoco que pasaran a dominar las principales revistas culturales de circulación nacional, por ejemplo *Cuadernos del Viento* o la *Revista Mexicana de Literatura*, lo mismo con el control de Bellas Artes y algunas editoriales como Era o Joaquín Mortis. Esto se traduce, en términos generales, en que ellos decidían a quién apoyar en el ámbito artístico-cultural, por ejemplo, en lo literario determinaban a quién publicar o hasta leer, en teatro a



quién representar, en pintura a quién exponer, en cine a quién ver o respaldar para filmar, en música a quién escuchar o montar conciertos; suena delicado el asunto.



Así, la idea de una mafia encuentra sus cimientos en una generación como símbolo de elitismo, una mafia que controla no un mercado ilícito sino la mayoría de la producción artística de un país. Dimensionemos ahora con una división tripartita de vista.

## El caso Luis Guillermo Piazza

Luis Guillermo Piazza fue argentino de nacimiento y mexicano por nacionalización (fallecido en 2007), pronto se vería inmiscuido en la vida literaria del país con la fundación de la editorial Novaro. Publicó varias novelas y cuentos de gran valor literario, pero fue en el año de 1967 cuando el hasta entonces no tan conocido Luis Guillermo Piazza levantó ámpula en el panorama literario con la aparición de su controvertida obra que ya desde el título advierte su contenido, *La mafia* (Joaquín Mortiz, 1967).

En *La mafia* su autor se adentra libremente en el terreno literario de Medio Siglo visto desde una perspectiva crítica hacia la labor de los integrantes de la generación. Y es que para Piazza la labor realizada por Juan García Ponce y compañía no fue tan provechosa, en cambio, sí fue deshonesta. En su libro, Piazza trata de revelar el conjunto de marañas que tenían monopolizada la cultura de México, menciona los departamentos culturales de la universidad, pasa por las revistas literarias del país y no deja de referirse a los suplementos culturales de los principales periódicos y revistas de temas culturales y no culturales, todo lo cual estaba, según su punto de vista, controlado por los integrantes del Medio Siglo y otros que no eran tan integrantes pero gozaban del aprecio del grupo, como Fernando Benítez, Carlos Monsiváis, Jorge Ibarguengoitia, Carlos Fuentes y claro Octavio Paz.

En *La mafia* se da buena fe de los movimientos del poder cultural ejercido por algunos pocos, por ejemplo, ya en las primeras páginas se lee: “Él era jurado de pintura, es escritor, y le dio el premio a su hermano, es pintor, hizo bien, dijo porque Caín siempre iba a ser Caín para Abel y dijo muy bien”.<sup>2</sup> Únicamente resulta necesario leer alguna biografía de Juan García Ponce para desentrañar el origen y conclusión de esta sentencia, pues se descubre el gran gusto que sentía el escritor de origen yucateco hacia la pintura, aunado al regocijo de saberse hermano de un pintor, Fernando García Ponce. Al ir más a fondo en las pesquisas se descubre que en 1967 se realizó en la Ciudad de México un concurso nacional de pintura, que convocó como asistentes y jurados a artistas en plena trayectoria, y para el cual se entregó un cuantioso premio, concurso donde, en efecto, Juan fungió como jurado y donde el resultado de la premiación es explícito (gana Fernando, su hermano).<sup>3</sup>

Resulta lógico que Piazza se basara en sucesos como el anterior para afirmar que mientras la mafia tomaba fuerza, solamente los amigos, conocidos o familiares de sus integrantes gozaban de reconocimientos. Así, el punto central de *La mafia* se fundamenta en el propósito de intervenir en la vida cultural del México de medio siglo con una mirada externa opositora al sistema cultural claramente establecido, y se afirma categóricamente la existencia de una mafia mexicana (cultural, literaria).

Hay sentencias en las que Piazza deja oír una voz de acusación resonante en el ámbito cultural literario y, como un llamado a la claridad, mantiene una direccionalidad fija en el sentido de su denuncia, la cual es mostrar cómo es la mafia:

Quien no pertenece a la mafia necesita de un genio sobrenatural para destacarse e imponerse a esta caterva de variolosos, que todo lo infestan con su audacia inaudita de lobos en acecho, al estilo Emmanuel Carballo. Es un grupo de la nueva ola que hay que conocer bien. Son cínicos y se dicen sinceros; descarados y se juzgan valientes; inmorales y se proclaman libres o liberados.<sup>4</sup>

En otras ocasiones es directo en todo sentido, con fragmentos reflejantes de claridad encandilante sobre lo ocurrido en los tiempos en los que lo artístico, lo cultural, era gobernado por los nombres de siempre. A propósito, léase la siguiente nota del mismo Piazza con la que se cierra su caso:

<sup>2</sup> Luis Guillermo Piazza, *La mafia*, Joaquín Mortiz, Serie del Volador, México, 1967, p. 20.

<sup>3</sup> Hernán Lara Zavala, en <http://www.suafyl.filos.unam.mx/html>

<sup>4</sup> Luis Guillermo Piazza, *op. cit.*, p. 113.

Conversando con nuestro buen amigo Enrique González Casanova nos contaba que ya en los alrededores de 1910 el Dr. Terrés, parece que abuelo de Jaime García Terrés, dominaba mafiosamente el ámbito universitario, con lo que en realidad era como un establishment, y que desde entonces databa el término Mafia o mejor dicho desde mucho antes: de la época de Altamirano en el benemérito siglo pasado [XIX] y después Justo Sierra hasta el punto que don Vicente Riva Palacio había escrito el libro “Los Ceros” con el seudónimo de ‘Cero’ y allí confirmaba todas las sospechas de logias o ligas o grupitos dominadores de La Cultura con sus reveladores retratos literarios mientras que a Gutiérrez Nájera se le acusaba de regir a la mafia de su tiempo con la vistosa revista “Azul” [...] Y qué me dicen ahora de la Casa del Lago sic transi gloria mundi, ¿Y Benítez [Fernando]?, Difusión Cultural en la C.U. [...]<sup>5</sup>

## El caso José Agustín

A fines de los cincuenta y principios de los sesenta aún no funcionaban como mafia [...] Sin embargo, a mediados de los sesenta los de la Cultura en México se convirtieron cada vez más en Establishment y los criterios de descalificación tajante ante manifestaciones artísticas que ellos no favorecían se volvieron represivos, dado el poder que llegaron a amasar.<sup>6</sup>

La anterior es la primera alusión de José Agustín con respecto a la mafia dentro de su *Tragicomedia mexicana 1*, que resulta ser una monografía del México de medio siglo donde el análisis de cada esfera social —cultural, política, artística, hasta popular— es llevada al plano de la crítica conforme a la realidad de los sucesos.

José Agustín no podría mantenerse ajeno a la noción de la mafia, sobre todo porque en sus tragicomedias mexicanas (tres conocidas) coloca en una especie de paredón de crítica a todo lo ocurrido socialmente en México en casi la totalidad del siglo pasado, en ese todo necesariamente debía incluirse la mafia. Fiel a su estilo de hurgar en cada maraña dejada a través de los tiempos, Agustín emplea una visión similar a la de Piazza en el debate en torno a la mafia, en el sentido de que ofrece una perspectiva caracterizada a lo sumo por el efecto nocivo dejado por

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 154.

<sup>6</sup> José Agustín, *Tragicomedia mexicana 1, La vida en México de 1940 a 1970*, Planeta, México, 1990, p. 207.

dicho grupo para con la historia cultural del país. Como ya se advirtió en la nota que abre el caso, el autor distingue un grupo en el cual la forma de desenvolverse es sumamente cuestionable, y de paso les coloca un adjetivo del cual no resultaría nada sencillo librarse: represivos. La mafia para José Agustín se enmarca dentro de la tendencia autoritaria de los grupos represivos de poder tan característicos del siglo XX (sobre todo si hablamos de temas políticos), se trata de una agrupación

que manipuló la cultura mexicana a su antojo y a conveniencia propia.

Uno de los méritos de Agustín descansa en el hecho de mostrar de qué forma los efectos dominantes de esta mafia se observaron en el entorno cultural inmediato del país, a este respecto el autor hace referencia a la equivocada circunstancia en que el grupo rechazó a autores como Vicente Leñero y José Revueltas por tocar en sus escritos temas y problemas relativos al ámbito regional mexicano, por plantear sus temáticas dentro de un plano provinciano, marginal o campirano, sobre todo en las obras *Los albañiles* y *Los errores* respectivamente, donde tratan cuestiones concernientes a la clase baja, con lo cual obtuvieron el inminente rechazo de la mafia, quienes le desconocieron en el plano artístico, hicieron menos sus crecientes publicaciones y degradaron sus figuras como autores, considerándolos regionalistas y demás calificativos despectivos. El problema era que los de Medio Siglo (la mafia) habían optado por alejar totalmente la mirada de la

literatura mexicana, y especialmente la que reflejara los problemas de la pobreza, el abandono, lo especialmente pueblerino, la marginalidad, etc., por ello, tal parece que ni *Los olvidados* de Buñuel fue vista de buena manera (quizás ni siquiera vista), y se ostentó un halo de aprobación más bien cínica y obligada hacia la creación de Juan Rulfo.

A este respecto opina José Agustín: “Atajar a Leñero y ningunear a Revueltas dejó ver lo que en un principio fue un grupo dinámico, inquietante y enri-



quecedor, llevaba consigo la semilla del autoritarismo aristocrático intelectual”.<sup>7</sup> Autoritarismo intelectual fundamentado por las influencias europeas que marcaron rotundamente al grupo, a tal grado de impedirles ver más allá del campo de lecturas que contenía a Robert Musil, Cesare Pavese, Georges Bataille, William Faulkner, Tennessee Williams, Thomas Mann, Pierre Klossowski, Truman Capote, Gustave Flaubert, los exiliados españoles, Baroja, Azorín, los románticos ingleses y alemanes, entre otros nombres de procedencia no mexicana, de quienes valoraron todo lo literario, esto es, lo relacionado con formas y contenidos, temáticas, estilos y demás; lo cual tiene su mérito, y lo tuvo para José Agustín, pues se pudieron leer y conocer propuestas literarias de otras fronteras, pero en algún punto todo ello impidió a la mafia observar la literatura emanada desde México. Pareciera estamos ante un caso de absoluta inclinación —en el sentido amplio del término— hacia la literatura europea, o bien, la no mexicana, porque en la mayoría de los casos la literatura de nuestro país no tuvo ningún valor para la mafia, como el mismo Agustín afirma:

Su rechazo al chovinismo y al provincianismo (los cargos más terribles que solían pronunciar) los llevó a apoyar entusiasta pero acriticamente la cultura europea y a subestimar muchos aspectos importantes de la cultura nacional. Era común, por ejemplo, oír que México jamás había producido una sola obra maestra (ni Sor Juana se salvaba).<sup>8</sup>

Aparentemente la problemática radicaba en la total “ignorancia” en que la cultura mexicana se encontraba con respecto a la de otras latitudes, lo cual se tradujo en un integral rechazo a la literatura del país, sin embargo, hubo excepciones a la regla, aunque pocas, puesto que el grupo de la mafia otorgó un sitio de pláceme a figuras como las de Alfonso Reyes, Jorge Cuesta, Carlos Fuentes y Octavio Paz, a causa de su espíritu cosmopolita y su análisis casi indiferente hacia la naturaleza del ser-mexicano, contenida, por ejemplo, en el *Laberinto de la soledad*.

En este sentido, Agustín indica:

Un grupo creciente de jóvenes y de gente de clase media alta se empezó a interesar por Paz y a comprar la revista “Vuelta”, cuya planta de colaboradores era siempre la misma (Salvador Elizondo, Juan García Ponce, José de la Colina, Ulalume González de León, Julieta Campos y Eduardo Lizalde entre los nacionales) pues esta capilla no se abría ni en viernes santo. Se decía que la revista debía su nombre

<sup>7</sup> José Agustín, *ibidem*, p. 219.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 221.

a que casi todo aquel que llevaba colaboraciones le decían: “date una vuelta más adelante”, por lo que solo unos cuantos lograban penetrar en el bunker de la cultura que descansaba en Paz.<sup>9</sup>

Puesto que Paz, siguiendo la idea de la cita anterior, ya era parte de la tradición artística mexicana, su nombre abarcaba una amplitud muy importante en el ámbito cultural, y así también lo que llevaba su nombre, como la revista *Vuelta* de su fundación, cuya planta de colaboradores era siempre la misma (véase nota anterior).

En conclusión, el problema radica en los categóricos rechazos por parte de la mafia a todo aquello que no llevara su aprobación, lo cual se veía cimentado por una sobrevaloración de la cultura y artes europeas, norteamericanos, sudamericanos, es decir, no mexicana. La postura de José Agustín es firme, para él la mafia existió y dejó consigo una estela de autoritarismo que tiñó de gris el entorno cultural mexicano de los 50 y 60, actividad marcada por la constante actitud de rechazo hacia artistas mexicanos que no llenaban su horizonte de expectativas; claramente para José Agustín en ese punto radicó el problema:

La mafia era ruidosamente cosmopolita y vanguardista e izó como banderas a Alfonso Reyes, los Contemporáneos y Octavio Paz, lo cual no estaba mal si a esos nombres hubieran añadido los de Vasconcelos, Mariano Azuela, Diego Rivera, José Clemente Orozco, Samuel Ramos y José Revueltas, por ejemplo.<sup>10</sup>

## El caso Armando Pereira

Para abordar el último caso de enfoque es importante situar a Armando Pereira como uno de los mayores investigadores en cuanto a generación del Medio Siglo se refiere, para quien la inclinación del grupo hacia lo no mexicano tuvo mayores ventajas que restricciones. Por otro lado, este autor no niega la presencia de García Ponce y compañía en la mayor parte del manto cultural mexicano, pero ello no le significó en ningún momento la identificación de una mafia, sino todo lo contrario, un grupo lleno de virtudes, como lo comenta él mismo:

<sup>9</sup> José Agustín, *Tragicomedia mexicana 2, La vida en México de 1970 a 1982*, Planeta, México, 1992, p. 213.

<sup>10</sup> José Agustín, *Tragicomedia mexicana 1...*, *op. cit.*, p. 221.

Y no puede negarse: una buena parte de la crítica de los principales eventos culturales que ocurrían en el país por esos años se debió a ellos [grupo de Medio Siglo] [...] Si a ello agregamos su presencia, constante e incisiva también, en las demás publicaciones literarias, en los centros de cultura e, incluso, en las principales casas editoriales del momento —Fondo de Cultura Económica, Siglo XXI, Era, Mortiz, UNAM, Universidad Veracruzana—, podría parecer que todo el ámbito cultural mexicano estaba dominado por una pequeña élite de muchachos intransigentes, pretenciosos y extranje-rizantes que mangoneaban a su gusto los gustos artísticos de un país. Y de ahí que el concepto de “mafia”, para referirse a ellos, pudiera parecer plenamente justificado.<sup>11</sup>

Nótese en primer momento la posible coincidencia de Pereira con los acusadores de la mafia, la cual nunca dejó de ser una mera posibilidad, pues para él, comparado con los defectos, las virtudes de este grupo fueron mayores:

¿Pero no podríamos decir lo mismo de grupos como el Ateneo de la Juventud, Contemporáneos o los integrantes de la revista “Taller”? Y si analizáramos con distancia crítica el panorama actual de la literatura mexicana, ¿no podríamos hablar también de “mafias” muy precisas y delimitadas? Una de dos: o aceptamos que en nuestro ámbito cultural la “vocación mafiosa” es un mal endémico que nos constituye y contra el cual ya nada podemos hacer, o aceptamos, más bien, que toda revista o grupo literario tiene derecho a tejer su propia red de afinidades y divergencias sin que por ello se sienta culpable o en pecado mortal [...] Lo que tampoco se nos dice, sin embargo, al hablar de la “mafia” de los sesenta, es la cantidad de espacios nuevos que abrieron a través de traducciones de escritores europeos y norteamericanos o de la publicación de autores latinoamericanos hasta entonces desconocidos o, al menos, poco conocidos en México, que nos permitió superar aquella “cortina de nopal” de la que hablaba Cuevas y abrirnos a nuevos códigos culturales que ya desde hacía tiempo dominaban otras latitudes.<sup>12</sup>

<sup>13</sup> Armando Pereira (compilación y selección), *La escritura cómplice...*, *op. cit.*, p. 15.

<sup>14</sup> Armando Pereira, *ibidem*, pp. 15-16.



Dos citas nos bastan para enmarcar la posición de Armando Pereira, hagamos una división de la anterior: la primera parte se sintetiza en que todas las generaciones literarias mexicanas pudieron forjar, de algún modo, un perfil con tintes de mafia, puesto que todo grupo literario teje su propia red de características, gustos o posturas, sin embargo, la controversia surge, evidentemente, cuando este conjunto de inclinaciones se llevan a cabo de manera excesiva y desembocan en actividades totalitarias.

La otra parte de la cita hace mención a la acertada labor del grupo hacia la lectura y análisis de autores europeos, revalora también la orientación del Medio Siglo hacia la exploración de las literaturas (y artes) del viejo continente, sin con ello adjudicarles el dote de extranjerizantes de manera ofensiva. Es decir, en Armando Pereira se encuentra la figura que impugna las acusaciones en torno a la mafia, porque según su punto de vista nunca se volvieron cerrados ni autoritarios, sino más bien con ellos se abrió a la posibilidad de examinar el ámbito artístico de otros países, para contribuir en el desarrollo de la cultura mexicana de forma plausible.

Parece entonces que el punto central de la controversia gira en torno a la manifestación de un complejo sistema absolutista, arraigado en un grupo dado

a la tarea de contribuir en la cultura mexicana mediante sus propios gustos, no obstante, dicho proceso se vio marcado por actitudes totalitarias en que solo ellos tenían las decisiones en el marco cultural mexicano, lo que restringió la periferia de su visión, según Piazza y Agustín, mientras Pereira se centra mayoritariamente en seguir la línea de la difusión cultural llevada a cabo por el grupo como su imagen predilecta, lo cual juega un papel fundamental dentro del debate, después de todo, cabría preguntarse qué alcance tendrían en el México actual autores como Robert Musil, Georges Bataille, Pierre Klossowsky, Emilio Salgari o Thomas Mann, entre otros, sin el impulso crítico de Juan García Ponce; así como William Faulkner o Truman Capote autores del constante análisis de Sergio Pitó; o la literatura del exilio español promovida por

“Luis Guillermo Piazza levantó ámpula en el panorama literario con la aparición de su controvertida obra que ya desde el título advierte su contenido, *La mafia*”.

las vivencias directas de José de la Colina; sumando las importantes aportaciones al estudio de la cultura oriental de Salvador Elizondo (y su *Farabeuf*); las trascendentales opiniones sobre música de Juan Vicente Melo, los estímulos al teatro nacional de Emilio Carballido o Huberto Bátis, y las significativas observaciones acerca de la obra de Jorge Cuesta por parte de Inés Arredondo.

Así, después de esta serie de percepciones alrededor de la mafia literaria del Medio Siglo nos queda como resultado el vestigio de una generación enmarcada en una situación atípica, donde lo recurrente de su labor cultural les marcó de manera transcendental.

Con esto se concluye que lo óptimo ante tal discusión es encontrar el punto que articule el tramo acusatorio de la mafia con el del grupo en pro de la cultura, y así exponer una perspectiva periférica lo más imparcial posible, aunque expresar aquí y ahora una respuesta absoluta en torno a la existencia o no de una mafia y sus alcances resultaría jugar con fuego; lo cierto es que a más de cincuenta años el tema de la mafia continúa vigente en México, y los grupos culturales de poder ¿también?

## Fuentes:

Agustín, José, *Tragicomedia mexicana 1, La vida en México de 1940 a 1970*, Planeta, México, 1990.

Agustín, José, *Tragicomedia mexicana 2, La vida en México de 1970 a 1982*, Planeta, México, 1992.

Batis, Huberto, *Lo que cuadernos del viento nos dejó*, Lecturas Mexicanas 71, Conaculta, México, 1994.

Piazza, Luis Guillermo, *La mafia*, Joaquín Mortiz, Serie del Volador, México, 1967.

Martínez Morales, José Luis (coord.), *Juan García Ponce y la generación del medio siglo*, Universidad Veracruzana, 1998.

Pereira, Armando (compilación y selección), *La escritura cómplice: Juan García Ponce ante la crítica*, Era / UNAM, México, 1997.

[www.suafyl.filos.unam.mx/html](http://www.suafyl.filos.unam.mx/html)



# José Eduardo Vidaurri Aréchiga

## Escorzo de la actividad turística en Guanajuato 1890-2010.

### Hacia una caracterización del turismo en la región

(primera de 3 partes)

#### Introducción

El eje fundamental de este breve estudio, dividido en tres entregas, responde al objetivo específico de conocer el devenir de la actividad turística en Guanajuato, tomando como fuente de información la expresión oficial gubernamental, principal referencia para identificar los cimientos que sirvieron de base para hacer del turismo una alternativa a la vocación económica de la región.

Se muestra en el mismo cómo, desde sus orígenes, las principales ciudades de la entidad han sido atractivas para los viajeros por diversos motivos; en el siglo XIX detectamos los primeros atisbos de carácter formalmente turístico en Guanajuato y luego, a partir de la segunda década del siglo XX, se describe la importante intervención oficial orientada al aprovechamiento del turismo como motor del desarrollo económico y cultural de la entidad.

La realización de este estudio nos permite mostrar que el patrimonio cultural monumental ha sido la base para ese desarrollo turístico, en detrimento de otras



expresiones culturales que esperan ser redescubiertas y puestas en valor para una ampliación, diversificación y diferenciación de la oferta turística, misma que indudablemente servirá para cualificar la visita.

## La raíz

Los orígenes de la población en la región se ubican hacia el año de 1548, a partir del descubrimiento de yacimientos de minerales preciosos en la zona. Hacia el año de 1557 se establecieron las primeras autoridades y la primera donación de una corona para la imagen de la virgen, que bajo la advocación de Nuestra Señora de Guanajuato se venera en el lugar.

La población comenzó a expandirse en las márgenes del río, primordialmente porque la actividad minera requería de grandes cantidades de agua, no solo para el abasto humano y de los animales de tiro y carga, sino para el laboreo de los minerales. Se estima que para finales del siglo XVI la población llegaba a más de 4000 mil personas. El desarrollo constante de la minería fue un factor decisivo para fomentar las originales vocaciones económicas de diversas poblaciones de la región del Bajío, que respondían en gran medida a la producción de alimentos y productos de artesanía utilitaria para el mantenimiento de la población y actividad del centro minero en todos los sentidos. A partir del siglo XVII el centro minero adquirió importancia y fue incrementando su prestigio, en la primera mitad del siglo la población adquirió el rango de villa y en el año de 1741 fue elevada a la categoría de ciudad.

La extraordinaria bonanza que experimentó la minería en el siglo XVIII hizo de Guanajuato un centro de importancia industrial mundial, y se convirtió en un

destino de interés para los viajeros ilustrados que buscaban conocer los innovadores procesos utilizados en el beneficio del metal, y la extraordinaria organización que posicionó a Guanajuato como uno de los centros de extracción de plata más importantes del mundo.

La gran riqueza que generaba la minería permitió la construcción de magníficos edificios de corte religioso y civil, que dotaron a la ciudad de un patrimonio arquitectónico en una topografía accidentada, que da a la ciudad su originalidad y autenticidad. La población tuvo una temprana inclinación a la cultura y contó desde mediados del siglo XVIII con un corral de comedias y con diversas expresiones de arte popular y culto.

La región y su diversidad cultural fueron propicias al surgimiento de movimientos de oposición al régimen colonial y fue escenario de algunas de las más importantes batallas por la Independencia nacional. Sin embargo, la guerra que se prolongó por 11 años dejó en crisis a la minería y a la agricultura, la lenta recuperación nunca logró los niveles de bonanza del siglo XVIII, pero la minería siguió siendo la principal actividad de la población. A finales del siglo XIX se instauró el régimen porfirista que se destacó por la aplicación de una política de élite y la marginación de las clases populares, ocasionando que en el año de 1910 estallara la última de las grandes revoluciones que ha vivido México y que dejó una vez más su lastre de miseria y destrucción.

## 1. El nacionalismo: la imagen de Guanajuato en el exterior

La etapa final de la Revolución Mexicana, a partir del año de 1922 abrió un espacio para una nueva expresión: la explosión nacionalista, como la calificaba Daniel Cosío Villegas (1976: p. 91), que sirvió de marco para recuperar la grandeza popular de México y para mostrar al mundo la imagen del país renovado después de años de conflicto.

A pesar de la opinión generalizada de que en el año de 1922 terminó la Revolución, los levantamientos y las inconformidades no dejaron de tener repercusiones, sin embargo, la presidencia de Álvaro Obregón desplegó una importante estrategia que permitió el surgimiento de una “nueva” conciencia nacional, se trataba de alguna manera de:

...la reivindicación de lo propio, tanto en términos discursivos como en acciones promovidas por los regímenes posrevolucionarios, llevó a buena parte de la socie-

dad mexicana a reconocerse en una serie de representaciones y de imágenes que poco a poco se fueron simplificando y orientando con el fin de crear un repertorio particular de aquello que sería identificado como lo “típico” del mexicano (Pérez Monfort: 18).

La nueva imagen estaba diseñada para agradar y promover el consumo interno y externo, modificar al interior la idea que el mexicano tenía de sí mismo y, en el exterior, cambiar la percepción de una nación violenta y peligrosa. Se trataba de pasar del México revolucionario y bronco a un México pintoresco y típico, además de exótico, que estaba listo para recibir a los visitantes extranjeros, principalmente norteamericanos por la cercanía y las posibilidades de consumo que representaban y representan los norteamericanos.

El fortalecimiento de la identidad nacional con la nueva imagen fue parte importante de los gobiernos emanados de la Revolución, en esa posición el turismo comenzó a posicionarse a través de la venta del paisaje rural de México y de las manifestaciones de la “cultura mexicana”, otorgándole un nuevo valor a las expresiones tradicionales, entre otras a la artesanía, los monumentos históricos y los sitios arqueológicos (Mateos: 35).

El turismo era concebido como una vía amistosa para mostrar el entusiasmo por la reanudación de relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos de Norteamérica, que además estaban experimentando una bonanza económica derivada del final de la Primera Guerra Mundial; México se abría como ese lugar exótico para el turista norteamericano. El tema del turismo se había incorporado a los programas de gobierno desde los inicios de la gestión de Álvaro Obregón, a principios de la década de los veinte.



## 2. El turismo en Guanajuato

Existen testimonios impresos como el 1er. Calendario de Guanajuato para el año de 1891, en el cual se anunciaban algunos establecimientos destinados para el servicio de los viajeros, en medio de la recordación de las celebraciones de los santos de cada mes, algunas efemérides y pronósticos climáticos, que era la función propia del calendario. Así sabemos de los establecimientos que expendían vinos, mezcales, sombreros y boticas, el calendario estaba destinado a ofrecer información oportuna sobre lo que debía recordarse y recomendaciones de los mejores establecimientos comerciales de la ciudad capital del estado para los viajeros.

Destaca también entre las fuentes tempranas del siglo XX la edición norteamericana de la *Campbell's new revised complete guide and descriptive book of México*, publicada desde 1890, en la cual se informa al turista norteamericano sobre las principales vías de comunicación en las ciudades mexicanas y los horarios de las corridas del ferrocarril; en la guía se incluía un apartado dedicado a Guanajuato, se hacían referencias a poblaciones del estado como Acámbaro, Celaya, Guanajuato, Irapuato y León, se recomendaban hoteles y restaurantes y se incluían las tarifas promedio.

Ya en la guía *Campbell's...* se recomendaba, para el caso específico de la ciudad de Guanajuato, visitar Marfil y admirar las magníficas construcciones del centro histórico, se sugería visitar el edificio de la Alhóndiga de Granaditas, las viejas haciendas de beneficio y las minas, el Teatro Juárez, el paseo de la Presa de la Olla y, por supuesto, las catacumbas del panteón civil de la ciudad donde el turista podría sorprenderse con el macabro espectáculo de las momias de Guanajuato. Al parecer los norteamericanos habían puesto la mirada turística en México, y Guanajuato estaba dentro de sus objetivos, para ellos representaba lo exótico y extraordinario, además, por supuesto, se sacaba ventaja de la cercanía derivada de la vecindad entre ambas naciones (Campbell's, 1901: 186-193).

“La extraordinaria bonanza que experimentó la minería en el siglo XVIII hizo de Guanajuato un centro de importancia industrial mundial, y se convirtió en un destino de interés para los viajeros ilustrados”.



En el año de 1903 se imprimió en la penitenciaría de la ciudad de Salamanca la *Guía del forastero en la ciudad de Guanajuato*, un librito donde se hacía una descripción de la geografía e historia de la ciudad, se incluía un directorio político administrativo de las principales autoridades de la entidad y un directorio comercial donde referían a banqueros, abogados, comisionistas, escribanos, electricistas, hospitales, tiendas de abarrotes y cantinas, boticas, baños, hoteles, mesones, neverías, entre otros negocios, también se enlistaban los principales y más notables edificios que el forastero debía admirar y terminaba con el calendario de los santos mes a mes. La guía parece haber estado destinada al viajero que se acercaba a Guanajuato por motivos de negocios, más que por una curiosidad estrictamente turística, aunque también cumplía ese fin (*Guía del forastero en la ciudad de Guanajuato*, 1903).

“Después de un sueño de cien años, Guanajuato despierta” (After a sleep of a hundred years, Guanajuato is wakin up), comienza la guía *Myers*, un precedente más de las publicaciones dirigidas a los turistas norteamericanos y que remiten a la tempranísima vocación turística de la ciudad de Guanajuato. La guía que referimos la escribió Mrs. Peter Myers y se editó en Bedford, Ohio, EUA, en 1908.

Myers escribió la guía luego de escuchar las sugerencias de un amigo que le contó sobre lo pintoresco de algunas viejas ciudades de México. Myers incluía información sobre la mejor manera de llegar a Guanajuato —el ferrocarril— y describe la grata impresión que causa la expectativa de ir llegando y descubrir paulatinamente el paisaje natural y su entorno; la impresión se incrementa cuando se descubre la ciudad, sus calles, sus callejoncillos y los increíbles paisajes que le hacen recordar regiones tan alejadas como las de Egipto o Tierra Santa, según sus propias palabras.

Myers escribió sobre la historia de la ciudad, de sus plazas y mercadillos callejeros, de sus monumentales construcciones dignas de las más avanzadas metrópolis, de las costumbres del vestir de los guanajuatenses, de las cargadoras de agua y de los aguadores, de sus minas, de sus presas y de la monumental obra pública que se efectuaba en ese momento, de las fiestas en honor a San Juan Bautista (por este dato presumimos que estuvo en junio y en época de lluvias). Describe la amabilidad de los pobladores y de su constante saludo de “buenas tardes”.

La guía incluía además fotografías de personajes y edificios de la ciudad, se refería a la importante presencia de norteamericanos en la ciudad, en calidad de empresarios, y de su asentamiento en el aristocrático barrio del paseo de la Presa de la Olla. La ciudad, escribió Myers, debe conocerse caminando (Myers, 1908).

Probablemente el estallido de la Revolución interrumpió el flujo de viajeros a la ciudad, el conflicto que se prolongó por más de diez años provocó que la inseguridad, la miseria y la desesperanza se apoderaran de la ciudad y sus pobladores, fue necesario esperar lentamente la pacificación para comenzar la reconstrucción nacional.

En Guanajuato en la década de los veinte del siglo XX, inmediatamente después de la Revolución Mexicana, se dieron los primeros pasos, desde el gobierno, en materia de impulsar acciones que permitieran aumentar el flujo de visitantes, aunque las condiciones de inseguridad, por razones obvias, requerían de mayor atención. Las siguientes líneas abordan el asunto del turismo desde la perspectiva oficial, refiere fundamentalmente las acciones emprendidas por las autoridades estatales en relación al impulso y fomento de una actividad que se conocía

de hecho, es decir, Guanajuato había sido tradicionalmente un imán para los viajeros que desde la época colonial llegaban a conocer la grandeza industrial de un centro minero que logró posicionarse como uno de los más importantes del mundo, que sorprendió a los foráneos que, como Alexander Von Humboldt a principios del siglo XIX, se maravillaron de la dinámica de las minas y el esplendor de sus construcciones.

La ciudad de Guanajuato ha contado, desde sus orígenes, con establecimientos para la atención de visitantes como hostales, mesones, posadas y ha sido merecedora de una gran diversidad de testimonios literarios y de otra índole que han escrito los visitantes, como bien lo ha recuperado Isau-ro Rionda en *Testimonios sobre Guanajuato* (2000), pero es de señalar, como lo hemos mencionado, que la historia del turismo en Guanajuato en la época contemporánea se inicia en la década de los veinte del siglo XX, en la etapa final de la Revolución.

En ese contexto, la actividad turística no era percibida como una posibilidad real para coadyuvar al crecimiento y desarrollo económico y cultural de las poblaciones. Es decir, se vivió un periodo en que el turismo como tal es casi desconocido y el flujo de turistas casi inexistente, no era entonces el fenómeno de masas que se identificaría en el mundo a partir de los años cincuenta del siglo XX.

A pesar de lo anterior, destaca en la época la iniciativa para la preparación de un folleto de carácter histórico-cultural que atendería la ingente necesidad de dar a conocer en el país y en el extranjero las bellezas y riquezas de todo género de la entidad. Al efecto se comisionó al prestigiado historiador Fulgencio Vargas para que iniciara, en la ciudad de Yuriria, la recopilación de datos geográficos e históricos que deberían ser incluidos en el folleto que se editaría en inglés y en español. La versión elaborada en inglés fue remitida a la National Geographic Association de Washington (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, tomo 1: 195).

En el año de 1922 fue cuando se identifican a los primeros grupos organizados de turistas (Torruco: 1988 p. 40) y fue también en ese año cuando se creó



la Asociación Mexicana de Administradores y Propietarios de Hoteles, con el propósito de proteger sus intereses y garantizar la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros. Lucas de Palacio impulsó en el año de 1923 la creación de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles.

Durante la presidencia de Plutarco Elías Calles se promulgó la Ley de Migración el 15 de enero de 1926, documento en el cual aparece la primera referencia a la calidad de turista, para referirse al visitante procedente de otro país por motivos de distracción o recreo y cuya permanencia en el territorio nacional fuese menor a seis meses.

En Guanajuato, en el año de 1930, durante el gobierno de Agustín Arroyo Ch, la nación emprendió de manera decisiva una agresiva campaña contra el alcoholismo y los juegos de azar prohibidos, actividades que eran calificadas como males seculares de nuestro pueblo. La anhelada paz comenzaba a sentirse en la entidad, al grado que la policía general del estado mantenía solamente actividades rutinarias de vigilancia, los cuarteles y edificios de las tropas estaban dignamente arreglados y el comportamiento de las tropas era, según el informe, elogiado por la sociedad civil.

En lo que respecta al término turismo, se hizo mención de este por primera vez en la entidad en un documento oficial, en el informe de gobierno en un apartado dedicado a la actividad y donde se establecía que se le había prestado especial atención al turismo:

...esa importantísima rama de la propaganda nacionalista, que está desarrollando el gobierno federal en toda la república, lográndose que en 1930 aumentara notablemente su impulso turístico en relación con años anteriores (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, tomo 1: 389).

El año de 1930 fue especialmente nutrido en cuanto a la presencia de turistas en el estado, destacan en los registros oficiales el viaje que emprendieron los integrantes de la Cámara de Comercio de la ciudad de Los Ángeles, California, definido como el “Viaje de la Amistad”. Igualmente destaca el “Viaje de Buena



“El gobernador Díaz Infante identificaba y acotaba los puntos esenciales que caracterizan la originalidad y autenticidad patrimonial de la ciudad de Guanajuato, mismos que han servido hasta hoy en día como la base de su dinámica turística: la topografía, la arquitectura, la historia y la leyenda”.

Voluntad” (Good-will-Tour) que hicieron un grupo de representantes de la banca, la industria y el comercio de la Junta de Comisionados del puerto de Nueva Orleans, Luisiana. En el mismo sentido, hicieron un viaje por la entidad los integrantes de la Asociación del Comercio y de Exportadores e Importadores del Valle de Mississippi y los excursionistas de Cincinnati, Ohio.

Otra excursión llamada “Carta Blanca” fue gestionada por la Comisión Mixta Pro-Turismo de la ciudad de Guanajuato capital en coordinación con la Cervecería Cuauhtémoc, S. A. de la ciudad de Monterrey y que estuvo en Guanajuato el 14 de diciembre de 1930, visitando también las ciudades de Celaya y León.

Está registrado el paso por Guanajuato de la excursión pro-turismo “Puebla a San Francisco, California”, recorrido encabezado por el licenciado Luis G. Pastor, quien organizó una excursión para dar a conocer Puebla a través de una monografía escrita y publicada en inglés y en español. La excursión, como se refiere, hizo una estación en Guanajuato y fue otro de los primeros acontecimientos propiamente turísticos. La percepción oficial de las excursiones fue positiva y se anota que a su paso derramaron beneficios a favor de diversas ciudades de la entidad. Además de informar sobre el paso del ingeniero Antonio Rodríguez de la Asociación Automovilística México-Americana en su vuelta por toda la república mexicana, destaca la relación identificada entre automovilismo y turismo muy común de la época.

En materia de promoción se expidieron circulares (carteles impresos) con datos de lugares pintorescos, campos de aterrizaje acondicionados y cuestionarios remitidos por la Comisión Nacional de Turismo, que serían incluidos en una guía del Departamento de Aeronáutica Civil; en la misma se incluirían las distancias entre los lugares importantes para el turismo aéreo, del mismo modo se remitieron fotografías y directorios del estado a diferentes agencias comerciales de Los Ángeles, San Francisco, Nueva Orleans, a la agencia de autobuses Greyhound Lines Inc., al Club del automóvil de Carolina del Sur, a la revista

*Turismo Nacional*, al Departamento de Turismo del Banco de México y a otras instituciones interesadas en el turismo.

Para afirmar la presencia y el interés del gobierno estatal se nombraron como delegados al Primer Congreso Nacional de Turismo a Francisco Briones, Ángel Aragón y José Castellot; mientras que el licenciado Carlos Chico fue comisionado como representante en la Comisión Nacional de Turismo que era presidida por el Secretario de Gobernación (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, tomo 1: 390).

Las dificultades derivadas de la Revolución, como la problemática de la producción agrícola y diversos problemas de salud pública, inseguridad y levantamientos intermitentes de grupos rebeldes que no habían quedado satisfechos, así como el levantamiento cristero, ocuparon la atención de las autoridades que decidieron dejar de lado el asunto del turismo, al menos no se consignan acciones concretas o logros gubernamentales en tal materia entre los años de 1931 y 1937, es de suponer entonces que la actividad turística se vio de nueva cuenta mermada por las urgencias que enfrentaba la nación y el estado.

La dotación de infraestructura básica para las ciudades guanajuatenses como la introducción de agua potable, construcción de hospitales y escuelas, así como el adoquinamiento de las calles principales y la exigencia de garantizar en lo posible la seguridad ocuparon la atención de las autoridades. Existe, sin embargo, buena intención en promover la actividad turística considerando la riqueza monumental de la entidad (AGEG: Secretaría General de Gobierno, Tercer Departamento. Fomento Turismo, expediente 1).

En el año de 1938, durante el gobierno del licenciado Rafael Rangel, en el ramo de obras públicas destaca el arranque de la construcción del monumento al Pípila, héroe de la lucha por Independencia nacional —cuya existencia está entre lo real y lo legendario— y a quien se le atribuye el haber incendiado la puerta de la Alhóndiga de Granaditas, acción que permitió el ingreso de las tropas insurgentes al interior del histórico edificio donde se resguardaban los españoles y las riquezas de estos; el primer triunfo del ejército insurgente el 28 de septiembre de 1810.

Con el tiempo, el monumento al Pípila, situado en un extraordinario mirador natural de la ciudad de Guanajuato (el cerro de San Miguel), se convirtió desde entonces en un ícono imperdible de los turistas que visitan la ciudad. La obra tuvo un costo de \$40,000 y fue dirigida por el escultor Juan F. Olaguibel. Su altura, que alcanza los 28 metros y su simbolismo, lo ubicaban en su momento como uno de los monumentos más importantes de América Latina.

Sin embargo, las calamidades sociales no eran tarea fácil de resolver, de tal suerte que las principales ocupaciones del gobierno en materia social se orientaban a la atención de los serios problemas de salud pública, campañas para abatir el alcoholismo y algunas acciones de mantenimiento en materia de obra pública, así como el apoyo a las actividades agropecuarias y la regulación de los trabajadores que migraron a los Estados Unidos de Norteamérica mediante el programa “Bracero”, término derivado de los brazos mexicanos que trabajarían el campo norteamericano.

En el año de 1945, siendo gobernador del estado Ernesto Hidalgo y atendiendo como una de las más importantes funciones de la administración pública al desarrollo de la cultura y la protección del ambiente en que esta se desenvuelve, se presentó el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad del Estado de Guanajuato. Al respecto se aprovecharían los elementos y recursos con que contaba el antiguo Colegio del Estado (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, tomo 1: 677).

En los propósitos de la importante transformación de la institución educativa de Colegio a Universidad destacan la defensa de la riqueza espiritual y cultural de Guanajuato, las posibilidades de incrementar y mejorar la educación superior y universitaria y la exigencia de afirmar el pensamiento democrático de las nuevas generaciones. La creación de la Universidad fue, desde sus orígenes, un importante detonador de la actividad cultural y turística de la ciudad y la entidad como referiremos más adelante.

En el mismo año (1945) se efectuó una campaña para promover el embellecimiento de las fachadas de las casas de la ciudad de Guanajuato, consistente en la renovación de aplanados y pintura; se inició el desazolve del río con el propósito de evitar más inundaciones y se empedraron algunas calles y callejones, así como la reparación de drenajes. Las acciones de mejoramiento y embellecimiento de la imagen general de la ciudad se habían iniciado (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, tomo 1: 685).

Fue a partir de finales de 1948 cuando las autoridades del estado de Guanajuato comenzaron a atender de manera constante el tema del turismo en la entidad y especialmente en la ciudad de Guanajuato. El gobernador sustituto Luis Díaz Infante, que



ocupó el cargo a partir de la renuncia de Jesús Castorena, presentó un balance de sus acciones y del estado de la administración pública en septiembre de 1949, en el cual se incluyó un apartado específico de acciones en materia de turismo.

El apartado del informe inicia con un mensaje que refiere las peticiones que muchos guanajuatenses le hicieron, en el sentido de que deseaban se buscara la forma de acrecentar la corriente turística nacional y extranjera hacia el estado y muy particularmente hacia la capital, la cual:

...cegada de otras fuentes de riqueza, necesita imprescindiblemente de esa actividad para equilibrar y mejorar su economía, amén de que su belleza topográfica y arquitectónica, su historia y su leyenda merecen por todos conceptos convertirla en una ciudad turística por excelencia (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, tomo 2: 809).

El gobernador Díaz Infante identificaba y acotaba los puntos esenciales que caracterizan la originalidad y autenticidad patrimonial de la ciudad de Guanajuato, mismos que han servido hasta hoy en día como la base de su dinámica turística: la topografía, la arquitectura, la historia y la leyenda. La reflexión, como se he establecido, apuntaba tempranamente a las partes fundamentales de la riqueza patrimonial monumental de la ciudad y a sus posibilidades potenciales de ser aprovechadas como recurso turístico, pero no se consideraron aspectos relacionados con el patrimonio intangible, como la gastronomía.

Para lograrlo, el gobernador informaba que se había conformado un comité local pro-turismo, que además atendería las necesidades en esa materia del resto de la entidad. El comité se integró con apoyo de la Comisión Nacional de Turismo y con representantes de la Confederación de Cámaras de Comercio, de la Asociación de Hoteleros, de la Inspección de Monumentos Coloniales, empresas de autotransportes, clubes rotario y de leones y del gobierno del estado.

Las modestas acciones del comité estuvieron impregnadas de entusiasmo sobre las enormes posibilidades que visualizaban en la ciudad para desarrollar, a través del turismo, una nueva realidad, aunque para muchos decía el gobernador “fuese algo



ilusorio”. El comité pro-turismo estuvo muy pendiente de los trabajos encaminados al arreglo de carreteras y caminos vecinales que garantizaran la accesibilidad a las ciudades, primordialmente la carretera Guanajuato-San Miguel de Allende, que era calificada turísticamente como una de las más interesantes.

A través de las gestiones del comité pro-turismo se logró la edición por parte del Departamento de Turismo de la Secretaría de Gobernación, de un millón de folletos ilustrados sobre Guanajuato, 500 mil en español y una cantidad similar en inglés para iniciar una campaña de promoción en norte, centro y Sudamérica. El gobierno del estado impulsó la celebración de convenciones de los clubes sociales y de la alianza hispanoamericana. El mensaje del gobernador termina con la convicción de que el comité pro-turismo estaba en una etapa de organización y estudio, pero que lograría consolidar a la ciudad de Guanajuato y otras de la entidad en centros de turismo más o menos importantes que contribuirían al desenvolvimiento material, económico y cultural de los guanajuatenses.

## Referencias bibliográficas

- Campbell's. (1901). *New Revised Complete Guide and Descriptive Book of Mexico*. U.S.A.
- Cosío Villegas, Daniel. (1976). *Memorias*. México. Editorial Joaquín Mortiz.
- Guanajuato en la voz de sus gobernadores*. (1991). Compilación de informes de gobierno 1917-1991. México. Imprenta de Gobierno del Estado. Tomos I, II, III y IV.
- Myers, Peter. (1908). *Guanajuato*. Bedford, Ohio, USA.
- Rionda Arreguín, Isauro. (1985). *Brevísima historia de la ciudad de Guanajuato*. México. Universidad de Guanajuato.
- Rionda Arreguín, Isauro. (1989). *Testimonios sobre Guanajuato*. México, Ediciones la Rana.
- Valencia García, Guadalupe. (1998). *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*. México. UNAM-CIICH.

## Artículos de revistas:

- Izaguirre Sotomayor, Manuel H. (2010). “El turismo en el contexto de las sociedades complejas”. En *Cultura. Revista de la Asociación de Docentes de la USMP*, núm. 24. Perú. USMP.
- Mateos, Jimena. (2006). “El turismo en México, la ruta institucional (1921-2006)”. En: *Cuadernos de Patrimonio y Turismo*, núm. 14. México. Conaculta. *México en el tiempo* (1998) número 27.
- Pérez Monfort, Ricardo. (2006). “Down México Way, estereotipos y turismo norteamericano en el México de 1922”. En: *Cuadernos de Patrimonio y Turismo*, núm. 14. México. Conaculta.
- Urbano, Henrique. (2000). “Patrimonio y modernidad”. En: *Turismo y patrimonio*. Año 1. Número 1. Enero 2000. USMP.

## Archivo, estudios y páginas web:

- Archivo General del Estado de Guanajuato. Tercer Departamento. Fomento. Varios.
- Estudio estratégico de viabilidad del turismo cultural en México. (2000). Centro de Estudios Turísticos. Sectur. México.
- Compendio de la actividad turística en el estado de Guanajuato (2009). <http://sedetur.guanajuato.gob.mx>
- Perfil del visitante del estado de Guanajuato. Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato. 2008.



# Carlos Castañeda Gutiérrez

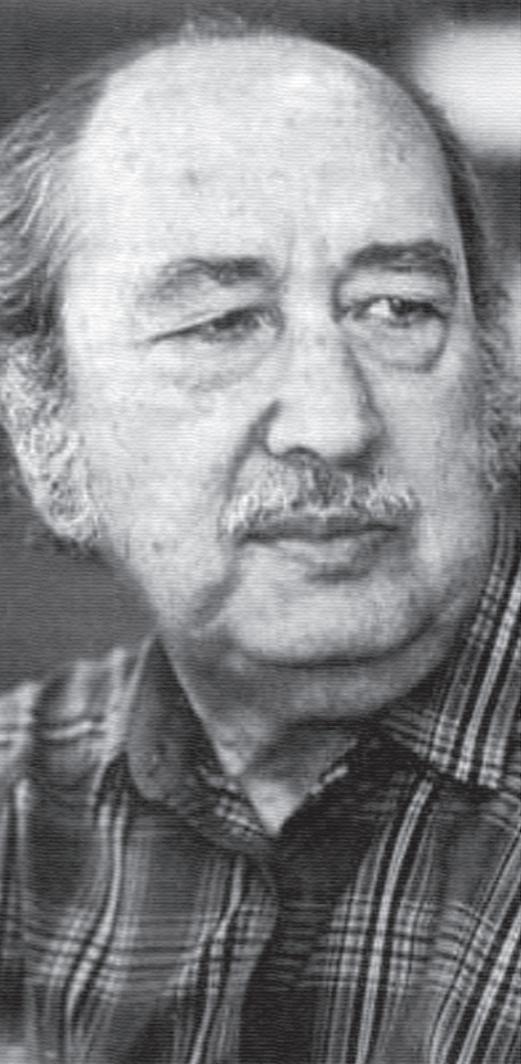
## José Chávez Morado visto por un coterráneo\*

Pintor en su tierra

El hablar de José Chávez Morado nos permitirá transportarnos un tanto al entorno físico que rodeó a nuestro personaje y recordar un poco el Silao de los principios del siglo XX. También nos permitirá olvidarnos de esa vieja costumbre nuestra —me refiero a la gente de Silao— de ponderar al máximo, llenando de adjetivos, la vida de quien ha muerto, como harán algunos con el mencionado personaje, no obstante que en su vida diaria jamás nos haya merecido el más mínimo halago o la más pequeña mención.

Esta conducta, que ya más bien parece atavismo y que retrata sin duda el carácter difícil de nosotros los silaoenses, tendremos que dejarla a un lado para hacer un justo balance de la provechosa vida artística de José Chávez Morado, más allá de los juicios duros que pueda merecernos su discutible despegue de la tierra que lo vio nacer. Yo, de entrada, puedo asegurar que poco traté al maestro. Una o dos veces a lo sumo entablé diálogo con él y me percaté de su fuerte carácter.

\* Este texto está fechado en Silao, Gto., el 16 de mayo de 2003.



En ocasión de la organización de la Feria de Silao en el año de 1962, en pleno auge artístico de don José, lo encontré en el patio de la Presidencia Municipal, y le pregunté por qué Silao no tenía un gran mural de los que él pintaba y que ya eran bastante conocidos. Me contestó con una frase que de momento me sorprendió por la aparente dureza con que fue pronunciada: “porque Silao no tiene grandes muros para mi obra”, dijo. Al principio lo sentí como jactancia, pero al pasar el tiempo llegué a considerarlo ya no como vanidad o frustración de su parte, sino lamentable realidad. Silao carecía de esos grandes muros que tanto necesitaba el maestro.

Silao no tenía en ese tiempo, efectivamente, no solo grandes muros sino tampoco edificios apropiados para recibir y conservar pinturas como las que eran su especialidad. Silao era un pueblo horizontal, como lo hemos podido ver en las fotografías de aquel tiempo, con construcciones de un solo piso y muchas de ellas muy mal conservadas.

Debo aclarar que solo había dejado hasta ese momento el descuidado mural vidriado que se encuentra afuera de la Escuela Urbana No. 2, La Granja, o como la llamamos ahora, Escuela José Natividad Macías.

He oído no una vez sino muchas, muchas veces, a paisanos nuestros que afirman que poco fue lo hecho por José Chávez Morado por su pueblo. Yo diría que somos un poco injustos porque José Chávez Morado jamás negó la tierra que lo vio nacer, como otros que tal vez la han considerado poca cosa. En muchas de sus pláticas, conferencias o charlas siempre hablaba de su tierra. Yo recuerdo con mucho agrado que, cuando se inauguró el primero de sus murales en Guanajuato, que se encuentra en la Alhóndiga de Granaditas, titulado *Abolición de la esclavitud por don Miguel Hidalgo*, ante altas autoridades de la nación y del estado y ante miles de niños de toda la República Mexicana dijo: “He hecho este mural con amor a mi patria, la grande y la pequeña, con veneración a Hidalgo, el luminoso padre nuestro y con fraternidad para mis conciudadanos [...] Ojalá este amor a la humanidad y a la justicia, que aprendí a sentir en mi agrario Silao, den fuerza a mi arte”.

Esta última frase es sin duda una prueba irrefutable. Cuando José Chávez Morado hablaba de su obra, se remitía siempre al entorno provinciano que lo vio nacer y explicaba por qué tuvo que dejar el hogar familiar.

## Desenvolvimiento educativo y artístico

Voy a iniciar con relatos del propio José y siguiendo paso a paso su desenvolvimiento artístico desde 1909, año en que nació el 4 de enero.

Era un tiempo de convulsión y muerte por todo el territorio mexicano, ese sería el espectáculo para él y para quienes vivieron de 1910 a 1917, en que culmina aparentemente el movimiento revolucionario.

Relata él mismo que su casa, que se ubicaba en la contra esquina del cuartel militar y que antes de que tuviera conciencia veía el entrar y salir de tropas e incluso, “eso sí lo recuerdo —dice— por el estruendo de disparos en las luchas de facciones entre maderistas y huertistas”. Ello se prolongará hasta los años treinta y algo más de ese siglo en que el caudillismo emanado de la Revolución no acababa aún y los revolucionarios seguían matándose en el poder.

Este tema de violencia y muerte fue uno de los bien entendidos y expuestos por José Chávez Morado en su obra mural, como también lo fue en toda la pintura de los grandes de ese movimiento revolucionario y artístico, me estoy refiriendo a Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco.

Pero esperemos un poco deteniéndonos a ver la vida de José en nuestro Silao de los años veinte:

“Fui a una escuelita de barrio”, dice, y eso me hace recordar algo a lo que Silao no ha hecho justicia: a esas escuelitas de barrio que educaron a ese Silao tan especial, en tiempos plenamente revolucionarios. Veamos cómo eran: había varias en la ciudad, en los barrios, como dice José Chávez Morado. Fueron muy conocidas y famosas entre nosotros: la del profesor Gil, la del profesor Cuco Miranda, la de Jesusita García, a la cual concurrió José y que todavía alcancé yo a conocer. Con ella estudió y a ella se refiere como “una viejecita que impartía clases a párvulos”. Esa era Jesusita García. A poco andar estaba la de Luisita Ovando y la de Jesusita Castillo.

La primera, la del profesor Gil, se ubicaba en el centro de la ciudad, últimamente en el caserón situado en la esquina de Fundación y Pino Suárez, en la contra esquina de la Escuela Federal, y las otras tres en las calles Honda y del

Perico —ahora calle Jesús Carranza—, y sobre todo la del “Niño Nati” (don Jesús Natividad Martínez) en las calles 5 de Mayo y Honda, en la cual recibió su educación primaria nuestro José. Otra más, la de la señorita Inesita Rangel, que existió en la calle del Loretito.

Hubo otras plenamente religiosas, como la escuela del padre Ramos y la del padre Odilón, en los anexos de la Casa de Ejercicios y del Templo del Perdón, respectivamente. A la primera, la del filántropo y especial padre Ramos, también acudió José, pues a ella se refiere como “un albergue para huérfanos de las guerras, el cual creó un padre josefino”, la que no es otra que la dirigida por el bien querido padre Ramos.

Claro está, ni fueron todas ni las menciono todas, pero ellas tenían un modo peculiar de enseñanza.

Los primeros días de la semana, de lunes a jueves, enseñaban los conocimientos elementales: leer, escribir, hacer cuentas en los primeros tres años y después en cuarto, quinto y sexto años enseñanzas de gramática y caligrafía, civismo, anatomía, geografía e historia, que iniciaba con la historia local y culminaba con la universal; a veces, como en la escuela de don Cuco Miranda en el último año, se impartían conocimientos que enriquecían a sus educandos, matemáticamente hablando, con operaciones ya más complicadas, como razones y proporciones, regla de tres simple y regla de tres compuesta, tanto por ciento, raíz cuadrada y cúbica, y a veces algo de álgebra.

Analicen ustedes si este sistema de escuelas de barrio estaba avanzado o no. Comparado con el actual no podemos menos que concluir el rezago patente de estos nuevos tiempos.





En esos tiempos, cuando un alumno rebasaba el cuarto año, se le extendía un certificado de instrucción que lo habilitaba para desempeñar puestos de trabajo como empleado o dependiente de oficina, de casa comercial o ayudante de caja, y seguramente así ocurrió con José, quien trabajó en la Compañía de Luz y Fuerza, que estaba en la bocacalle de Obregón, y en la Oficina del Express de los Ferrocarriles Nacionales de México en esta ciudad.

Pero curiosamente estaba incorporado un elemento más a esa educación, me estoy refiriendo al factor religioso. El viernes de cada semana indiscutiblemente era día de religión. Las pizarras y los pizarrines se guardaban, pues aún no se usaban cuadernos ni lápices, y salían a relucir los catecismos del padre Ripalda y el de Gasparri, para aprender o repasar desde el padrenuestro al credo y la salve, y terminar con los mandamientos de la Ley de Dios y las obras de misericordia y culminar con la lectura de la colección F.T.D., o del libro *Corazón, diario de un niño* de don Edmundo d'Amicis, que contenían lecturas morales y religiosas provechosas para la niñez y la juventud de entonces y a las cuales se refiere también José.

Yo quiero preguntarme hasta dónde esta educación religiosa influyó en la obra de nuestro biografiado. Adelante diremos algo al respecto, solo apuntaremos que, si bien fue rebelde en este sentido, jamás fue “comecuras”, como él mismo lo asienta en una entrevista que le hizo Carlos Moniváis, ante quien se mostró como un hombre congruente con su ideología social pero respetuoso de las creencias religiosas del pueblo mexicano.

Vuelvo a las escuelitas de barrio. Allí también se enseñaba a dibujar, pero —repito— como no había abundantes cuadernos ni lápices para dibu-

jar, o por lo menos no eran comunes de vender en ese tiempo, se dibujaba en la pizarra, que era un cuadro pulido de laja gris que se rayaba con un pizarrín de material más duro. Es fácil imaginar que no había ni color, ni precisión en los trazos.

Por eso nos dice José que él trazaba y trazaba sus primeros dibujos en papel de estraza corriente, del que se usaba en la tienda de su padre, el señor José Ignacio Chávez Montes de Oca, para envolver la mercancía que allí se vendía. Esos dibujos impresionaron a su padre y así pudo tener su primer maestro, que fue don Doroteo Quintana, que era, como dice José, un maestro de brocha gorda del que poco aprendió.

Y si ese era el entorno educativo de José, habría que ver el entorno físico de Silao.

Silao era pequeñísimo. Apenas una, dos, tres o cuatro cuadras en torno de esta casa, la que no era tan grande como lo es ahora. Su calle carente de todo pavimento, ni siquiera de piedra.

Por su parte Sur, una de las calles de mejor presencia en la ciudad, la del Diezmo, ahora Domenzáin, y por el lado Poniente el Callejón de los Cajoncitos, ahora Calle de Guerrero. A su lado el Cuartel Militar, que tanto influyó en lo que él relata como presencia de tropas, pólvora y muerte, como fue nuestra Revolución Mexicana.

El Silao de su regreso de Estados Unidos (1930) todavía incluía ese ambiente.

El caudillismo, el troperío, la asonada militar y la muerte seguían siendo el pan nuestro de cada día de nuestra patria grande y chica. Eso explica, creo yo, una vivencia y una influencia que persiste en su pintura mural, adosada de luchas civiles, religiosas y agrarias. Todo ello fue vivencia y tema en su obra.

## El maestro

De los renglones de una conferencia impartida por él en esta ciudad en 1973, tomo otra frase que explica la actitud de nuestro personaje. “Silao era un pueblo quieto, demasiado quieto”. Y eso es cierto. Todavía diez o quince años atrás a lo sumo, Silao no cambiaba, se veía aletargado, dormido, un pueblo en el que no pasaba nada relevante. No podía ser un lugar apropiado para un espíritu despierto, inquieto e innovador como el de José.

Alguien ha dicho, y ha dicho bien, que Silao es y ha sido un pueblo en continuo éxodo. Ello es cierto y vuelve a confirmarse cuando nos relata José que

dejó su trabajo para aventurarse de 1925 a 1930 a trabajar en Estados Unidos de Norteamérica, él como muchos de nuestros paisanos hicieron lo mismo.

Empezaba el bracerismo y el deseo de ganar mejor dinero prendió en la voluntad de los mexicanos y él no fue la excepción. Fue bracero, jornalero y lavador de platos, nos dice, y probó el duro lonche del bracero mexicano.

Sin embargo, si esa fue su acción, ahí en su tiempo y en esas tierras descubrió su vocación. Trabajó contacto por primera vez con la pintura de José Clemente Orozco, quien a la sazón pintaba su *Prometeo* en el Pomona College de Claremont, California.

Sería pintor, y aunque regresó de nuevo a Silao y regenteó el tendajón que le puso su padre, no iba a ser esta su última y definitiva ocupación. Y esto me hace acordar de dos metas de los jefes de familia de Silao de entonces; su gran ambición era que sus hijos pusieran un negocio o aprendieran un oficio y también eso le pasó a José. ¡Hasta tienda le pusieron! Lo malo fue que fracasó, según él mismo lo dice.

Inquieto, José rompió aquella vieja costumbre y dejó su tierra, inmersa en las grandes luchas de cristeros y de agraristas, las que, sin embargo, le iban a dar tema para sus trabajos artísticos. Y así, junto con su amigo el “Mosco” Ernesto Vázquez, emigró a la capital de México, ya no con Pancho Cortés, quien le había financiado su viaje a Estados Unidos.

¿Podríamos llamar a José un hombre inquieto?, yo diría que sí. ¿Lo podríamos considerar aventurero?, yo diría que no tanto, pues no se iba solo de su casa. Primero fue Pancho Cortés, de la familia de los jaboneros silaoenses, y luego fue el “Mosco” Vázquez, con quienes compartió la pequeña hacienda que había hecho con la venta de sus “monos”, como él los llamaba, en los aparadores de la tienda de don Marciano Acosta y con la aportación generosa del rico del pueblo de entonces, don Juvencio Carmona.

Se cumplía así otra característica del silaoense de aquellos tiempos. Participó del éxodo que tal parece era necesario que hiciera todo aquel que quería triunfar.

“Era un tiempo de convulsión y muerte por todo el territorio mexicano, ese sería el espectáculo para él y para quienes vivieron de 1910 a 1917, en que culmina aparentemente el movimiento revolucionario”.



Pues bien, ya está José Chávez Morado en la capital mexicana, donde se inscribe en la Academia de San Carlos, hoy por hoy la de más alta prosapia, por los grandes artistas de la plástica mexicana que ha producido.

Entró en contacto con la pintura de los primeros tres muralistas de México: Diego Rivera, David Alfa-

ro Siqueiros y de nuevo con la de José Clemente Orozco, lo que amplió el acervo artístico y cultural de José. Por otra parte, intervino en las luchas sociales de aquel tiempo y puso su impronta en lo que va a hacer como maestro y luchador social, luchas que lo llevaron hasta España, a la sazón gobernada por Francisco Franco.

Ese fue José nuestro paisano. Pero, ¿cómo fue como artista?, indudablemente que fue singular. Sus dibujos, sus bosquejos, sus caricaturas, su pintura de cabalette que, dicho sea de paso le permitió pintar a su pueblo en su vida cotidiana, en sus costumbres, en sus fiestas profanas y religiosas, en sus tradiciones y en todo cuanto se relaciona con su historia y su mitología.

Algunas de sus pinturas retratan actividades y costumbres de pleno sabor silaoense, como *El adobero*, *Los danzantes*, *Personajes de pastorela*, *Las beatas*, *Las barrenderas*, *Los charros de cartón* o como *Los penitentes*, que nos hace recordar a los “ejercitantes o peregrinos”, que año con año van todavía a los ejercicios religiosos de encierro del Santuario de Atotonilco o el especial geometrismo que encontró en Guanajuato capital, y que ha dado tema al póster oficial, por varios años, de nuestro Festival Cervantino.

Y qué decir de su pintura mural, en la que destacamos la existente en la escalinata monumental de la Alhóndiga de Granaditas, con el tema *Abolición de la esclavitud por don Miguel Hidalgo* y la que recibe al visitante de la Presidencia Municipal de Guanajuato, con el tema *Juárez en Guanajuato*.

En la primera está toda la carga heroica y sublime de la lucha de Independencia, de la abolición de la esclavitud que impulsa y conduce a la libertad siguiendo el firme ademán del libertador Hidalgo, a la vez que nos retrata al Hidalgo magnánimo y redentor que cobija al pueblo de México, doliente y sufrido, representado

en un atado humano que descansa en su brazo izquierdo, del cual penden las rotas cadenas.

Y en la segunda está el duro Juárez, el ininquietable Juárez, fiel defensor de las instituciones jurídicas del pueblo mexicano, pese a la manifiesta intransigencia de las clases pudientes, representadas en el aristócrata conservador y rebelde que se ve en la parte baja del mural.

Esto por lo que hace a los trabajos en nuestro Guanajuato, sin pasar por alto el mural *Independencia, Revolución y Minería*, que da marco a la Capilla Barroca que se encuentra en el Museo del Pueblo de nuestra bella capital, en el que con su “estípite fracturado” nos habla del rompimiento del orden establecido antes de las luchas independentistas, o la ruptura del Virreinato.

En la Ciudad de México la gran columna *Imagen de México* y los murales que detallan la cultura de Mesoamérica en el Museo Nacional de Antropología e Historia y en el campus de la UNAM *El retorno de Quetzalcóatl*, *La conquista de la energía*, *Los constructores* o *La ciencia y el trabajo*, y extramuros de la Universidad *Mundo maya*, *Mundo azteca*, *Las comunicaciones en la historia de México* y *La nacionalidad*, que abren paso al monumentalismo en los exteriores de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. *La magia y la ciencia médica* y *La medicina prehispánica* en los Laboratorios CIBA. Los murales de mosaico veneciano del Multifamiliar Doctores, *La evolución y futuro de la ciencia médica* y *El rescate histórico de 2,300 enfermos encamados en el centro médico nacional por causa del sismo de 1985* en el Centro Médico Nacional y tantos otros que son prueba de que los diversos materiales plásticos no guardaron ningún secreto para nuestro coterráneo, muestra de ello es el relieve en plancha de bronce con una superficie de 630 metros cuadrados y en medio un gran escudo nacional de 10 metros de diámetro que adorna y enmarca nuestro Palacio Legislativo con el tema *Pluralismo político*.

Aquí quiero señalar algo especial. Primero fue José muralista seguidor de los grandes exponentes de ese movimiento y después monumentalista en razón de su obra de adorno a grandes edificios. Fue pues confirmador grato del muralismo



“Primero fue José muralista seguidor de los grandes exponente de ese movimiento y después monumentalista en razón de su obra de adorno a grandes edificios”.

mexicano y primero de los exponentes del monumentalismo siguiente.

Ah, pero también fue grabador, discípulo de otro grande en la materia, su benefactor, guía, amigo y maestro, Leopoldo Méndez, a quien no solo siguió en estilo, sino que superó en logros del grabado.

Pero algo más: Chávez Morado, dice un panegirista suyo, “es grabador, muralista, pintor de caballete, museógrafo y... pero sobre todo es un hombre comprometido con su tiempo, su patria y la vida”.

Esto nos lleva a una última reflexión. Fue revolucionario y ello por razones no solo de conciencia. Cuando nace fue revolucionario por coincidencia con su tiempo y fue revolucionario cuando vivió el movimiento más cruento de nuestra historia mexicana. Fue revolucionario en su ideología, lo cual lo llevó allende su patria en defensa de valores acordes con ella, y fue revolucionario en su pintura junto con los otros grandes del muralismo mexicano porque, si revolución es cambio, ellos, y con ellos José, cambiaron el estilo de

la pintura mexicana, imprimiéndole carácter universal.

Luchó por sus valores sociales, por la libertad, por el arte. Ello queda asentado por quienes lo trataron como joven y como adulto.

Estos valores no le impidieron ser magnánimo y desprendido con lo que había sido suyo. De ello hablan los museos Olga Costa y el de su tierra, Silao. Y este modo de actuar nos lleva a otra faceta de su múltiple ser de artista. Dio vida y orden al Museo de la Patria, del que ahora disfrutamos en la Alhóndiga de Granaditas, y al Museo del Pueblo de Guanajuato capital, donde el pueblo vive y aprende, aprende y vive su historia.

Fue maestro no solo para un buen número de educandos. Seguirá siendo maestro de los silaoenses y los mexicanos porque enseña historia patria en sus murales, que son como toda la muralística mexicana, como una página abierta, enseñanza perpetua de lo que ha sido, es y debe ser el pueblo mexicano.

Y fue activista y luchador social, siempre reclamador de la igualdad humana, que siempre lo retrató como fiel descendiente de los guanajuatenses distinguidos que llenan y llenan páginas de la historia mexicana.

Y mucho, muchísimo más fue, tanto que le granjearon premios y reconocimientos de aquí y de allá como el de Doctor Honoris Causa, que le fue otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1985, que no es otra cosa que el más alto reconocimiento que el Alma Mater de México concede a sus hijos y benefactores como José.

Y bien, ¿qué debemos decir al final? Que José Chávez Morado merece nuestro respeto, nuestro reconocimiento y nuestra continua atención. Que fue como todos nosotros, sus coterráneos, de carácter duro, casi huraño con los de dentro y pródigo con los de fuera. Que como artista fue polifacético y notable, que compartió glorias con los mejores exponentes del muralismo mexicano, ya que fue mencionado como el último de ellos y en nada desmerece cuando ha sido llamado Mexicano Universal.

Lo que dejo dicho de él es muy poco por lo mucho que fue su obra. Tiempo habrá, en que habremos de seguir hurgando, estudiando a este silaoense non en el campo del arte.



# Mariano González-Leal

## Orígenes de la Mina de San Ramón

El primer marqués de San Clemente, don Francisco Matías de Busto y Moya Xerez y Monroy, prócer de la minería guanajuatense y primero que en Guanajuato alcanzó de la Corona la merced de un título de Castilla —lo que ocurrió al finalizar el año de 1730—, se distinguió no solo por su abundante fortuna, sino, y sobre todo, por su acendrada piedad, que bien heredó de sus padres y que fue característica de la Casa de Busto guanajuatense.

Fue característico de las grandes familias mineras de Guanajuato el corresponder a los favores divinos con el mecenazgo de obras de arte, de edificaciones religiosas espléndidas, o con la fundación de obras de beneficencia; y en todos estos campos, la Casa de Busto se inmortalizó en la historia de manera sumamente destacada.

No es este el sitio para profundizar en la historia de las fundaciones que a este ilustre linaje debe la región toda, pero baste mencionar entre ellas la casa y colegio jesuita de León, realizada por la familia Aguilar y Ventosillo y de Busto, la de los jesuitas de Guanajuato y su hospicio, debida a doña Josefa Teresa de Busto y Moya; la de los mercedarios de Guanajuato realizada por el propio marqués y sus descendientes; la del monasterio franciscano de Silao, debida a don Juan Alejo de Busto y Reynoso —hijo del primer marqués—, y las piadosas donaciones hechas al Monasterio de Guadalupe de Zacatecas por la marquesa doña Mariana de Pereda y Sosa, viuda del segundo marqués del propio título.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Archivo documental y colección de retratos de la Casa de Busto, marqueses de San Clemente, en poder del autor.



Pero en la historia de esta benemérita familia —cuyos orígenes reconocen como solar natío la Villa de Boca de Huérgano, en la Tierra de la Reina, en las montañas de León—; familia cuya historia llena gran parte de la historia virreinal guanajuatense, brilla de manera especial la prócer figura de la egregia matrona que en 1732 fundara el Hospicio de la Santísima Trinidad, devenida, con el andar de los tiempos, en Universidad de Guanajuato.

Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, mujer dotada en abundancia de la virtud de la caridad —cuya actuación, por sí sola, vendría a desfacer el entuerto del mito de la segregación de la mujer en el virreinato, por si no hubiera otros muchos ejemplos, que los hay, en el mismo sentido— fue bautizada en Guanajuato el 8 de octubre de 1681; hija de don Francisco de Busto y Jerez y de doña Francisca de Moya y Monroy, fue hermana, en consecuencia, del primer marqués de San Clemente. Fundó el Hospicio de la Santísima Trinidad —con la colaboración del caballero vascuence don Pedro Bautista Lascuráin de Retana— el 23 de mayo de 1732, y otorgó su testamento casi diez años después, el 13 de abril de 1742. Durante su juventud residió en Querétaro al lado de los Moya y Monroy, familia de su madre, que allá estaba arraigada, y solo se estableció en Guanajuato a raíz de su matrimonio con don Manuel de Aranda y Saavedra, originario de la Puebla de Alcocer en Extremadura, hijo de don Alfonso de Aranda y Saavedra y



de doña Josefa Espinosa de los Monteros, generoso caballero que falleció en Guanajuato el 11 de junio de 1730. El matrimonio fue propietario de la hacienda de San Miguel de Aguasbuenas en jurisdicción de Silao, al pie del cerro del Cubilete, donde solía pasar largas temporadas.

Bendijo el Señor a la pareja con once vástagos, cuya reseña no carece de interés en cuanto constituye una familia prototípica de su tiempo y de su clase, en la que abundaron las vocaciones religiosas. Se refieren en seguida sus nombres, separándolos mediante letras: a) fue el primogénito, el doctor don Alfonso José, bautizado en Guanajuato el 3 de mayo de 1702. Recibió las órdenes religiosas y se incardinó al Arzobispado de Méjico, donde falleció; b) doña Anna Francisca, bautizada en Guanajuato el 27 de febrero de 1718. Fue esposa del sargento mayor, capitán don Francisco de Alipasolo; c) la reverenda madre doña Josefa Manuela de la Concepción, bautizada en Guanajuato el 3 de mayo de 1706; religiosa profesa de coro y velo negro en el Convento de Santa Clara de Querétaro; d) el teniente de caballería don Juan Ignacio, bautizado en Guanajuato el 5 de septiembre de 1707, casado con doña Antonia Javiera de Torres Maldonado; e) el reverendo padre don Manuel Francisco, bautizado en Guanajuato el 30 de abril de 1710. Tomó los hábitos como religioso profeso en el Convento de San Diego de Méjico, donde falleció; f) don Miguel Ambrosio, bautizado en Guanajuato el

“Fue característico de las grandes familias mineras de Guanajuato el corresponder a los favores divinos con el mecenazgo de obras de arte, de edificaciones religiosas espléndidas, o con la fundación de obras de beneficencia”.

17 de octubre de 1711. Este caballero se fue a residir a los reinos de Castilla, donde heredó propiedades procedentes de su familia paterna. El 22 de julio de 1747 hizo promover en Guanajuato, ante el alcalde don Lorenzo de Olazábal, una amplia información de hidalguía, y el 16 de febrero de 1778 obtuvo, ya viviendo en España, una certificación de armas constante en un precioso libro, manuscrito todo él sobre vitela miniada, en el que se reseña con todo detalle su historia familiar, y en el que se contienen espléndidos dibujos de las armas que por sus linajes le correspondían;<sup>2</sup> g) don Sebastián, nacido en 1713, que permaneció soltero; h) doña María Antonia de Guadalupe, bautizada en Guanajuato el 22 de diciembre de 1715. Casó en Guanajuato el 19

de marzo de 1729 con don Joseph Antonio de Mendizábal, caballero de origen vascongado; i) el bachiller don Vicente Ferrer, bautizado en Guanajuato el 11 de abril de 1718. Recibió las órdenes sacerdotales y estuvo incardinado al Obispado de Michoacán; j) don Ramón Luis —el menor de los varones—, bautizado en Guanajuato el 9 de septiembre de 1724; casado en Silao con doña Anna Josefa de Laris y Olavarría y de Ponce, de quienes volveremos a hablar; k) doña María Rafaela de Aranda y Saavedra de Busto y Moya, casada con el regidor don Juan Antonio de Quintana.<sup>3</sup>

De la numerosa familia anterior no interesa por ahora referirnos sino a don Ramón Luis de Aranda y Busto, el penúltimo de los once hermanos. Por su matrimonio acrecentó este caballero —según él mismo haría constar en su testamento— su caudal hereditario; y siguiendo la tradición de su familia materna, probó fortuna, con éxito, en la minería. A su trabajo personal se debió la bonanza de la Mina de San Ramón, contigua a la de Valenciana, bautizada así en homenaje a su santo tutelar, y que años después habría de venderse a los condes de Valenciana. Casado con doña Anna Josefa de Laris y Olavarría y de Ponce, criolla de Silao, tuvo este matrimonio por hijos a don Manuel Ignacio y a doña María

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> Archivo Parroquial de Guanajuato.- Archivo de la Casa de Busto, marqueses de San Clemente, citado.

Manuela de Aranda y de Laris, casada con don Juan Manuel López, de quien no hubo sucesión, y a don José Miguel de Aranda y Laris. El último se educó en la Ciudad de México. Dos hijos más murieron en la infancia, pero de ninguno de ellos quedó ulterior descendencia.

Don Ramón Luis de Aranda y Busto fue alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición en Guanajuato, y solía residir por largas temporadas en su hacienda de Aguasbuenas, cerca de Silao, heredada de sus padres. Otorgó testamento en esa hacienda ante el escribano real de Silao el 23 de julio de 1787,<sup>4</sup> para cuya fecha sus bienes habían aumentado notablemente. Además de Aguasbuenas, poseía el rancho de Sopeña, rentado a la sazón a don Martín del Collado; el rancho de la Higuera, una casa ubicada en el Callejón de Zapateros de Guanajuato; otra en la calle de Cantarranas; el rancho de Cañada de Bustos, dos casas en Marfil, la hacienda de beneficio de plata de Guadalupe de Pardo con su cuadrilla; una casa principal en Silao, además de ocho barras y dos quintos de otra en la mina de su propiedad.

En otro documento, fechado en la misma hacienda de San Miguel de Aguasbuenas el 30 de julio de 1787, narra don Ramón otras particularidades sobre esta última. Dice que la mina de San Ramón fue descubierta

habrá catorce años poco más o menos [es decir, en 1773] en términos de la [...] ciudad de Guanajuato, en la cañada que llaman de España, inmediata a la de Valenciana, con la que está comunicada, a la qual quando la rexistró [su descubridor, don Agustín Ignacio Pérez Prieto] se le tituló con el nombre de San Ramón, y en este entonces que la registró, donó de dicha mina veinte barras al citado señor don Ramón Luis de Aranda, que dio principio inmediatamente a trabajarla con el mayor esfuerzo gastando en su beneficio dilatadas cantidades, hasta que después de crecidos gastos que en su laborío hubo, y pasados como dos años, se hubo de poner en bonanza dicha mina, en cuyo estado permaneció algún tiempo, y en este que así se mantuvo, corrió el referido señor don Ramón con el mando y dirección de dicha mina, habiéndole dado al relacionado don Ignacio Prieto las porciones de reales que de sus quatro barras consideraba justamente que le pertenecían, y habiendo venido en decadencia la mina, acordaron entre sí el citado señor don Ramón y el referido Prieto (con anuencia de dos interesados a quienes dicho Prieto les había donado una barra) vender la mencionada mina, lo que ejecutaron, otorgando venta por la cantidad de veinte mil pesos a los dueños de la mina de Valenciana, y la cantidad de dos mil y quinientos pesos, que le correspondieron de sus tres barras celebradas, que fue la venta, ésta la percibió inmediatamente del citado señor don Ramón de Aranda [...]<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Protocolo de Cabildo de Silao, 1787, fojas 108 y siguientes.

<sup>5</sup> Protocolo de Cabildo de Silao, 1787, fojas 115 y siguientes.

Agregó el declarante que habiendo concluido el pago de la deuda, su situación económica continuaba siendo áspera, por lo que la generosidad de don Ramón le auxilió con otras cantidades. Y en consecuencia, Pérez Prieto le reconoció ante escribano público la entrega de esas sumas, e hizo constar la extinción de toda deuda que pudiera haber sido constituida en su favor.

Cuando la Mina de San Ramón pasó a la propiedad de los condes de Valenciana, la buena memoria del fundador generó que con cariño y respeto se conservara su nombre.

Doña Anna Josefa de Laris, viuda de don Ramón Luis de Aranda y Saavedra, o de Aranda y Busto, como también se le conoció, otorgó su testamento en Guanajuato el 16 de octubre de 1802.<sup>6</sup> En su texto se advierte una resignada tristeza por la falta de toda descendencia directa que hubiese podido conservar viva la memoria familiar, por cuya razón la sucesión de los de Busto vino a ser depositaria, a la postre, de toda la antigua tradición de su Casa.

La Mina de San Ramón, ya en la propiedad de los condes de Valenciana, habría de ser testigo del enlace de su historia con la de los propietarios de aquella legendaria mina que diera al mundo la más extraordinaria producción de plata que recuerden los anales de la historia novohispana.

<sup>6</sup> Archivo Histórico de Guanajuato, Protocolo de Presos, vol. 1802, fojas 163 y siguientes.

# Eugenio Trueba Olivares

## Libertad enjuiciada

### 1. Cuestionamientos deterministas

Los hechos de la humana condición no alcanzan realidad sin un necesario antecedente como causa. Se es de una manera u otra conforme al conjunto de factores preestablecidos. No se escoge nacer, por ejemplo, y este hecho tan definitivo podría conducirnos a admitir la fuerza de mil más en el trayecto de cualquier ruta personal.

La esfera de los acontecimientos ajenos al gobierno de un agente humano, es inmensa. Desde siempre el hombre se ha preguntado si en ese mundo pudiera darse algo diverso a lo que mueve todo, desentendido de su fuerza e inercia. ¿Puede la persona humana autoconducirse?

Una primera observación indica que la respuesta a tal interrogante es afirmativa en la gran mayoría de las conciencias y que nos sentimos autores de nuestros actos más allá de toda coacción o servidumbre, como si sus motivos se asentasen en una opción y no en una necesidad. Se trata de una respuesta común y poco docta, pero que ha generado uno de los capítulos más apasionantes del razonamiento filosófico, ya sea para respaldar el sentimiento de la libertad, para negarla o para mantenerla en entredicho. Hay quien opina que este es un tema tan fascinante como amedrentador, en palabras de R. Von Kessel.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> R. Von Kessel, *Ciencia y libertad*, C. Lohlé, 1974, p. 10.

Para adentrarse en el inexcusable estudio de la Ética, es indispensable admitir como base de toda moralidad el principio de la autodeterminación, asegura H. Nohl.<sup>2</sup> Un enfoque distinto afirma que la libertad es una mera apariencia, sin realidad, debido a la falta de una investigación científica que cuando esta se lleve a cabo, dicen, se verá su inserción en la cadena causal.

El determinismo ha adoptado los más variados rumbos, empezando por los fatalistas que atribuyen a una fuerza ciega (*fatum*) el sentido de las decisiones. Todo se halla escrito y cualquier esfuerzo de huída es inútil, como sucede en la tragedia de Edipo de Sófocles.

En una de sus expresiones más debatidas, el determinismo teológico asegura que la voluntad humana se halla regida por Dios. Reformistas como Lutero o Calvino, partiendo de la presciencia divina que conoce todo aquello que los humanos harán, deducen la falta de libertad. Muchos siglos antes, San Agustín ya había supuesto la predeterminación. Dentro de los emplazamientos de tipo religioso, se ha concedido a la gracia, como don asistencial de Dios, diversos grados de influencia, hasta asignarle poder determinante, aunque teólogos como Pelagius o Luis de Molina solo ven en la gracia un apoyo a la buena disposición del creyente. Estas discrepancias han tenido consecuencias históricas de suma trascendencia en el mundo occidental.

El panteísmo diluye en el cosmos la acción divina, confundándose con el todo, y si todo es Dios, todo es necesario. Una cosmogonía totalizante expulsa toda voluntad decisoria en el pensamiento de Spinoza y, en cierta forma, en el de Hegel, quien rechaza la idea de un Dios personal por encima de las leyes de la naturaleza.

Al margen de consideraciones teológicas, otras formas de determinismo de moderada dimensión pero de mucho interés, tienden a cuestionar la libertad cuando se toman en cuenta factores de tipo social o económico de gran peso. Así, la fuerza externa de un ambiente social puede coaccionar a la persona hasta disminuirla en su individualidad y sumirla en una especie de servidumbre colectiva. Esta idea se manifiesta también en el estructuralismo, que atiende al conjunto de fenómenos solidarios, de tal suerte que cada uno depende de los otros y no se puede ser el que se es sin los otros. La estructura social absorbe a la persona y la reduce a instrumento carente de libertad. Hay autores, como Skinner, que refieren todo al ambiente social, determinante de la conducta y de la cultura.<sup>3</sup> El hombre autónomo queda abolido.

<sup>2</sup> Herman Nohl, *Introducción a la ética*, FCE, 1958, p. 23.

<sup>3</sup> B. F. Skinner, *Más allá de la libertad y la dignidad*, Ed. Fontanella, 1997, pp. 238 y 254.

El factor económico es también determinante de la conducta, al concedérsele un papel preponderante en la conformación de las superestructuras, de tal manera que el individuo resulta ser criatura de un proceso que lo priva de responsabilidad y de libertad, según ciertas proposiciones marxistas.

Otras tendencias aluden a condiciones de tipo interno. La Psicología avanzada ha puesto cada vez más en duda la acción libre. El impulso de los instintos y el inconsciente se oponen al rango voluntario de la conducta. En Freud esta explicación cobra mucho peso y se dice que la conducta es consecuencia de tendencias instintivas, formas disfrazadas de la libido. Al amparo de esta explicación la responsabilidad puede desaparecer, al tiempo que se hacen borrosos los linderos entre el bien y el mal.

Destaca entre las muchas opiniones que niegan la libertad, el determinismo científico absoluto, al afirmar que la idea misma de libertad se opone a los principios sólidos e inexorables que rigen las cosas. Todo tiene causa y no hay acto sin el antecedente que lo explica o genera. En este encadenamiento, la libertad rompería la ruta de la conservación de la energía. El acto libre, de ser cierto, iría contra leyes de rigor científico, en cuyo ámbito no hay excepciones ni energías atípicas. También se ha dicho que el libre albedrío es solo resultado de la acción incontrolable de un vasto conglomerado de neuronas.

En resumen, en un mundo regido por la causalidad, el hombre no escapa al proceso, de tal manera que el libre albedrío, en el que tantos confían, es una creencia sin sustento científico y una especie de autoengaño generado por las dificultades que hay para conocer los antecedentes. Kant resumió el punto diciendo:

Puede concederse, pues, que si para nosotros fuese posible tener del modo de pensar de un hombre —tal como se muestra por acciones internas como externas— una comprensión profunda que nos diera a conocer todos los móviles que las inspiran, aun el más insignificante, así como todas las acciones externas que influyen en estos, podría calcularse el comportamiento futuro de un hombre con la certidumbre con que se calcula un eclipse de luna o de sol, y no obstante sostener que el hombre es libre.<sup>4</sup>



<sup>4</sup> E. Kant, *Crítica de la razón práctica*, Ed. Lozada, 1961, p. 109.

Arthur Schopenhauer nos informa sobre un texto poco conocido de Hobbes, quien escribiera, antes de Kant, que

nada tiene origen en sí mismo, sino en la acción de algún otro agente inmediato, de modo que cuando por primera vez el apetito o voluntad del hombre se inclina hacia alguna cosa que antes no le inspiraba ni apetito ni voluntad, la causa de este movimiento de la voluntad no es la voluntad misma, sino otra cosa que no está en su mano; luego, si está fuera de duda que la voluntad es causa necesitante de los actos voluntarios y que, según lo que acabo de decir, la voluntad es necesariamente causada por otras cosas independientes de ella, se infiere que todos los actos voluntarios tienen causas necesarias y por tanto están necesitados.<sup>5</sup>

## 2. Libertad condicionada

De algo podemos estar seguros: que el camino de lo que llamamos libertad no es un cauce ensanchado y abierto por el que se desliza la voluntad sin tropiezo. Estamos condicionados por una larga variedad de circunstancias internas y externas, muchas de las cuales pueden ser insalvables. Sin embargo, por estrecha y pequeña que sea la apertura hacia el albedrío, hay razones para estimar el alcance de los criterios que lo afirman. Las circunstancias condicionan, sin duda, pero tal vez pueden superarse y de allí que la libertad pudiera entenderse precisamente como algo susceptible de remover. Así lo expresa J. Hessen: “Soy libre cuando no tengo necesariamente que dejarme llevar por la eficacia de los motivos, cuando los enfrento y tengo el poder de decidir, es decir, cuando puedo decidirme en un sentido o en otro”.<sup>6</sup> El acto humano, considerado en su complejidad, no se halla totalmente determinado, sostiene R. Simon.<sup>7</sup> F. Savater considera que si bien no somos libres para elegir lo que nos pasa, sí lo somos para responder a lo que nos pasa.<sup>8</sup>

Más que dar una definición de libertad, lo que requeriría de demostración, se ha optado solo por mostrarla, como vivencia. Dice E. Coreth que es un dato fundamental originario de nuestra existencia humana que no puede remitirse a ningún otro.<sup>9</sup>

<sup>5</sup> A. Schopenhauer, *La libertad*, Premia Editora, 1978, p. 116.

<sup>6</sup> J. Hessen, *Tratado de filosofía. Teoría de los valores*, tomo II, Ed. Sudamericana, 1959, p. 286.

<sup>7</sup> R. Simon, *Moral*, Herder, 1978, p. 81.

<sup>8</sup> F. Savater, *Ética a Amador*, Ariel, 2008, p. 22.

<sup>9</sup> E. Coreth, *¿Qué es el hombre?*, Herder, 1976, p. 150.

### 3. Testimonio psicológico

Se recurre entonces a una especie de testimonio de tipo psicológico que consiste en que tenemos conciencia de la libertad, en que vivimos el hecho de la libertad. Nos sentimos libres como nos sentimos racionales (así como se dice que somos razón, se dice que somos libertad). Deliberamos, decidimos, ejecutamos, nos gratificamos y nos arrepentimos; lo que hice pudiera no haberlo hecho. Solo porque obro con libertad puedo comprometerme a ciertas conductas futuras, planeando acciones diferidas que resultarían inexplicables sin libertad. La cuestión misma de la libertad implica su existencia, de tal manera que si se analiza es porque el hombre lleva enraizado el problema en su ser personal.<sup>10</sup> La Libertad como entraña constitutiva, no solo atributiva.

Parece que el arrepentimiento es buen indicio. Se experimenta en presente respecto del pasado y esa experiencia habla de una conducta que pudo haber evitado; es decir, el arrepentimiento es un acto de calificación conscientemente asumido y que contribuye a explicar el hecho moral,<sup>11</sup> atestigua una cierta dualidad en el hombre, una desarmonía interior que nos recuerda aquello de la grandeza y miseria en lo humano de que hablaba Pascal.

Frente al testimonio de la conciencia psicológica, los deterministas insistirán en que no hay albedrío, sino forzocidad, aunque esta se oculte. Si en caso dado el sujeto opta por A en vez de B, se debe a los antecedentes que llevan a A. Por lo tanto, en rigor, no hay valoración, puesto que se obra, en el fondo, ciegamente. Desaparecería así el problema de la moralidad. Pero cuando se presenta el arrepentimiento, el actor reconsidera lo hecho y experimenta que pudo haber actuado de distinta manera, es decir, libremente. Podrá aducirse en tal hipótesis que el arrepentimiento es producto, a su vez, de una fuerza que lleva a calificar el acto de manera superveniente diversa, pero esto significaría diferenciación de causas en relación con una misma acción, algo que conduce a dudar del determinismo. Lo

“Nos dice J. Hessen que la conciencia de la realidad, tan evidente, tiene su contrapartida en la conciencia de la libertad y que así como el hombre experimenta dependencia de lo primero, se siente independiente de la segunda”.

<sup>10</sup> R. Jolivet, *Tratado de filosofía*, Psicología, Lohlé, p. 502.

<sup>11</sup> R. Simon, *op. cit.*, pp. 26 y 27.

que se saca en claro es que la valoración o el deber ser, como problema moral, son cosas que el determinismo pone en riesgo. Correr este riesgo en asunto tan importante obliga a mayor reflexión.

#### 4. Testimonio de tipo moral

Recurramos al llamado testimonio de la conciencia moral, que los tratadistas hacen consistir en el dato del deber. “Puedes porque debes” es la postulación kantiana. Se da como postulado porque sin él no habría moralidad.

La ley moral de la que nosotros tenemos conciencia inmediatamente (tan pronto formulamos máximas de voluntad) es la que se nos ofrece en primer lugar y como la razón la expone como motivo determinante que no puede ser vencido por ninguna otra condición sensible y hasta es totalmente independiente de ellas, conduce francamente al concepto de la libertad [...] El hombre juzga que puede hacer algo porque tiene conciencia de que debe hacerlo y conoce que tiene en sí la libertad que de lo contrario le sería desconocida para él si no fuera por la ley moral.<sup>12</sup>

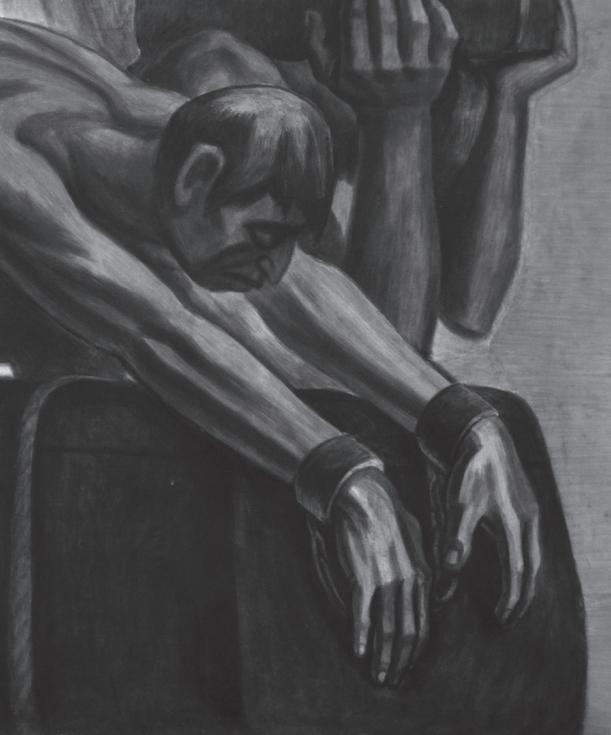
Nos dice J. Hessen que la conciencia de la realidad, tan evidente, tiene su contrapartida en la conciencia de la libertad y que así como el hombre experimenta dependencia de lo primero, se siente independiente de la segunda; que si estamos convencidos de que la conciencia de lo real no miente, también estaremos convencidos de que la conciencia de la libertad no es un engaño.

Se consideran otras vías para poner a salvo la libertad. Según Hessen,<sup>13</sup> Nicolai Hartmann asegura la existencia de la libertad recurriendo a dos fenómenos: la responsabilidad y la imputabilidad. Un ser que acepta la responsabilidad tiene que ser capaz de tenerla y la responsabilidad es algo que llevamos como propio de nuestra naturaleza. La imputación aparece también como una exigencia que incluso puede ser, al igual que la responsabilidad, contraria a toda comodidad. Las nociones de justo e injusto, de permitido o prohibido, de mérito o culpa, de gratificación o reproche, suponen la responsabilidad y la imputación, nos dice

<sup>12</sup> Kant, *op. cit.*, pp. 35, 36 y 37.

<sup>13</sup> *Ibid*, pp. 291 a 293.





a su vez P. Dezza.<sup>14</sup> Agrega que esto es lo que da sentido a las normas y prescripciones, a la serie de reglas de conducta que nos rodean. Hacer de tales fenómenos un engaño cancelaría la esfera filosófica de la práctica. Coincide con H. B. Veatch al asegurar que el determinismo puede defenderse en el terreno teórico, pero no el práctico.<sup>15</sup> Por lo demás, el hecho de que quienes niegan la libertad, en la vida diaria suelen comportarse usando de ella, es algo muy elocuente. La teoría es una cosa y la vida otra.

Arthur Schopenhauer, después de un extenso y serio estudio tendiente a negar la libertad, concluye diciendo que “el sentimiento de la responsabilidad es el único dato que nos hace inducir la existencia de la libertad moral, que reside en el carácter del hombre”.<sup>16</sup>

Dezza asegura “que es imposible dudar del testimonio de la conciencia porque no podemos afirmar la duda de la conciencia sin estar seguros de nuestra duda y no podemos estar seguros de nuestra duda sin apoyarnos en el testimonio de la conciencia, cuyo valor queda así reconocido en el momento mismo en el cual es impugnado”.<sup>17</sup> En el supuesto de que el testimonio de la conciencia fuese falso, la vida toda carecería de sentido (lo que en varios pensadores llevaría al absurdo, como en Camus).

Al insistirse desde el determinismo que nos decimos libres sin serlo, Dezza argumenta: “Si ignoramos los motivos o causas ¿cómo sabemos que lo son? Se dirá que porque no somos libres. El círculo vicioso es evidente: no somos libres porque estamos determinados por causas ignoradas y estamos determinados por causas ignoradas porque no somos libres”.

Al insistirse desde el determinismo que nos decimos libres sin serlo, Dezza argumenta: “Si ignoramos los motivos o causas ¿cómo sabemos que lo son? Se dirá que porque no somos libres. El círculo vicioso es evidente: no somos libres porque estamos determinados por causas ignoradas y estamos determinados por causas ignoradas porque no somos libres”.

Parece que no toda causa puede identificarse con la que reina en la esfera cosmológica. En esta la ley que rige se enuncia reconociendo que no hay efecto sin causa y que una misma causa produce una misma consecuencia. Se trata de un principio de suma utilidad que se aplica y se seguirá aplicando en lo material y experimental, pero que ya no se invoca con la misma confianza de certeza en la

<sup>14</sup> Paolo Dezza, *Introducción a la filosofía*, Ed. Porrúa, 1981, p. 177.

<sup>15</sup> H. B. Veatch, *Ética del ser social*, Labor, p. 127.

<sup>16</sup> *Ibid*, p. 143.

<sup>17</sup> *Ibid*, p. 175.

microfísica. Heisenberg lo puso en duda basándose en que no se puede prever el comportamiento de ciertos corpúsculos. Muchos cambios se han dado en la ciencia después de Einstein y de Planck. Y el fenómeno mismo de la vida no ha podido ser explicado satisfactoriamente por la física ni por la química, según afirmara E. Schrodinger.<sup>18</sup> Por lo tanto, las opiniones que concedían al causalismo clásico su pleno imperio, incluidos los fenómenos psíquicos, se toma hoy con suma cautela.

## 5. Teleología

Hay de causas a causas. Es evidente que al ser humano lo mueven sin cesar ciertos propósitos, ciertos fines, y por esto se le califica de teleológico. Hartmann dice que la finalidad se presenta como una inversión de la causalidad, como inversión temporal de la dependencia de un proceso.

Esto significa no solo la inversión del nexo causal, sino también de la secuencia temporal. Y como esta secuencia no hay poder humano que pueda invertirla, hay más bien que decir: el nexo final es una predeterminación que corre contra la dirección del flujo del tiempo y del curso de los procesos. Los estadios de los procesos resultan aquí determinados no hacia delante por lo ya acaecido, sino hacia atrás desde un estadio final en el cual se pone la mira, al que sirve de medio todo lo que hay en el proceso y al cual tiende este como a un polo magnético. Este estadio final es justo el fin.<sup>19</sup>

Resulta hartamente evidente que en el hombre, al lado de las operaciones y movimientos a que se halla sometido conforme a las leyes físicas y químicas, realiza diligencias que tienden a lograr un objetivo más o menos inmediato, móvil futuro que opera hacia atrás.

Hay que preguntarse ahora qué es lo que significa en la persona este teleologismo, este querer alcanzar algo que motiva sus acciones. Debe ser algo que le haga falta, que le satisfaga alguna carencia. Ningún plan vital es estático, sino inquisitivo tras todo aquello que pueda significar un acierto para el mantenimiento de ese plan. Nada se halla concluido y el hombre tampoco; se reconoce necesitado existencialmente, ya se trate de cosas materiales y tangibles, ya de otro tipo no materiales ni tangibles. Puede aceptarse, con Basave, que transcurrimos en

<sup>18</sup> E. Schrodinger, *¿Qué es la vida?*, Ed. Orbis, 1986, p. 15.

<sup>19</sup> N. Hartmann, *Ontología. El pensar teleológico*, FCE, 1964, pp. 232 y 233.

estado de indigencia. “Me conozco como constantemente inacabado”.<sup>20</sup> Solo que el hombre no se conforma con tal situación y lucha por disminuir su indigencia, por actualizar todos aquellos fines que afirmen su ser; como quien dice, para ser más ser. Vamos siempre en camino (*status viatoris*) hacia lo que disminuye mi penuria.

No puede renunciarse a la vinculación entre ser y la finalidad, a menos que pudiera llegarse a un estado de sosiego, en el que toda necesidad estuviese saciada, lo que equivaldría a la verdadera libertad, entendida ya no como albedrío, sino como superación de toda atadura.

No nos detendremos a analizar el difícil supuesto de un último fin como plenitud, que de haberlo y de alcanzarse, colmaría todo deseo. (Se le ha llamado felicidad).

## 6. Valores

Por ahora podemos admitir que en ese afán inevitable de ir venciendo necesidades, lo hacemos ante cosas, bienes o valores que mitigan esa sed, pero no del todo. Y esta condición de insuficientes explica la “condena” de tener que decidir. Son valores muy convenientes pero no saciantes. Se nos presentan a cada paso y nos ponen en el trance de escoger, de optar por unos y prescindir de otros. Frente a ellos la voluntad se halla transitoriamente indeterminada.

Admitamos que todos percibimos que hay cosas, cualquiera que sea su naturaleza, que sirven a nuestro mejoramiento o a nuestro detrimento (valores y disvalores). Ante ellas tengo que actuar y tomar aquello que en ese momento valoro más. En esta valoración (algo sin duda subjetivo), puedo acertar seleccionando lo que más

“Como el relativismo axiológico no distingue entre el valorar y lo valorado, podría decirse que cada actor asume una moral propia y circunstancial, pero no ausente de libertad puesto que tendrá que escoger de todas maneras su particular objeto de agrado, deseo o interés para actuar en consecuencia”.

<sup>20</sup> A. Basave Fernández del Valle, *Filosofía del hombre*, Ed. Austral, 1968, p. 67.



me aprovecha o puedo no acertar y escoger lo que menos me enriquece. El hecho es que tengo que escoger, decidir, puesto que lo que está a mi alcance no me anonada ni paraliza, como me sucedería ante un sumo bien, cuya presencia expulsaría toda duda.

Contra lo anterior se ha sostenido que de todas maneras no hay libertad, puesto que los valores motivan y el valor de más peso es el que determina mi voluntad. Se ejemplifica con la imagen de una balanza en la que el peso mayor hace bajar el platillo (Leibnitz). Suele contestarse esta objeción diciendo que la calidad de más o menos peso es resultado de la valoración subjetiva y de la voluntad misma (Dezza).<sup>21</sup>

## 7. El entorno

No es que la voluntad y la razón opten siempre por lo bueno o mejor, como sería conveniente bajo un enfoque objetivo, sino simplemente asume o rechaza. No basta definir la libertad como una mera determinación ante un foco de atracción precario, incapaz de arrastrarme en un solo sentido, sino como autodeterminación que se forja “desde dentro”, desde el cabal yo que actúa despejando la alternativa.<sup>22</sup> Incluso puede haberla para no elegir, lo cual también sería una elección. Hay que anotar que el entorno, es decir, las circunstancias de toda clase, pocas veces es neutro. Todos estamos rodeados de múltiples factores que contribuyen a condicionarnos, como ya hemos señalado antes: costumbres, ambiente social, educación, economía, instintos, temperamento, libido, etc., de suerte que el área de libertad es mucho menos amplio de lo que se cree. Pero la posibilidad de seleccionar puede darse también respecto de esos factores influyentes del entorno. Recordemos que la libertad se ha definido como la posibilidad de superar la eficiencia de los motivos o de las circunstancias, lo que significa que también podemos escoger entre las diversas presiones de ese entorno. No hay por qué

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>22</sup> C. Llanos Fuentes, *Las formas actuales de la libertad*, Trillas, 1983, pp. 88 y 98.

negar a la voluntad en acción su capacidad de transformar en indeterminado lo determinante. Dice Fernando Savater que libertad es decidir, pero también darse cuenta de qué se está decidiendo, que es lo opuesto a “dejarse llevar”, “es poder decir sí o no, lo hago o no lo hago, digan lo que digan mis jefes o los demás”<sup>23</sup> o sean lo que sean las presiones del entorno. No dejarse llevar es tarea libertaria, estar alerta respecto de los condicionamientos superables, ya sean costumbres, dogmas o autoridades de toda clase, de suerte que puedan discriminarse, rechazarse o asumirse, libremente, “desde dentro”.

El despeje de ataduras mediante nuestras decisiones labra el camino auto-constructivo de la propia personalidad o destino intransferible individual; ser lo que asumimos.<sup>24</sup> Por eso, con frecuencia, surge el temor a ejercer la libertad, porque se teme al compromiso, sobre todo en situaciones límite. La “huída de la libertad” se nos presenta con frecuencia como una salida cómoda para quitarnos de encima la carga de ser el conductor. Albert Camus dijo: “La libertad es una carga y un correr sin fondo, solitaria y extenuante”.<sup>25</sup> Preferiríamos a veces, no hay por qué negarlo, “dejarnos llevar” (contra la recomendación de Savater), que otros decidan, aceptar lo que venga. Tal afán, empero, va contra la realidad del ser humano, condenado a ser libre, como dijo Sartre.

## 8. Moralidad

No es posible separar el tema de la libertad del de la conciencia moral. Al tener que optar entre lo indeterminante, surgen los juicios de valor. No por solo valorar, sino valorar para algo, distinguiendo de entre dos polos, lo valioso y lo no valioso, entre lo que antes se llamaba, simplemente, lo bueno y lo malo. La conciencia moral solía entonces definirse como facultad de discernir el bien del mal<sup>26</sup> y el deber ser como lo que constriñe al bien.

Según el tomismo, las acciones humanas, en sentido propio, tienden al bien como fin.<sup>27</sup> Ya Aristóteles sentenciaba que todo conocimiento y toda acción tienden al bien.<sup>28</sup> Se ha visto que aun en las acciones “malas” hay algo de bien (el

<sup>23</sup> F. Savater, *op. cit.*, p. 38.

<sup>24</sup> Llanos y Fuentes, *op. cit.*, p. 31.

<sup>25</sup> A. Camus, *La Caída. Obras completas*, Aguilar, 1977, p. 553.

<sup>26</sup> S. Vargas Montoya, *Ética*, Porrúa, 1978, p. 89.

<sup>27</sup> Santo Tomás de Aquino, *Contra gentiles*, lib. III, cap. XXIV.

<sup>28</sup> Aristóteles, *Ética nicomaquea*, UNAM, 1954, p. 113.

“No puede renunciarse a la vinculación entre ser y la finalidad, a menos que pudiera llegarse a un estado de sosiego, en el que toda necesidad estuviese saciada, lo que equivaldría a la verdadera libertad, entendida ya no como albedrío, sino como superación de toda atadura”.

producto de un robo, por ejemplo, es en sí útil; y la venganza es dulce, dicen). Resulta cierto que al decidir lo hacemos en vista del bien, al que se tiende y que eso lleva a distinguirlo del no bien o menos bien. Pero como en esta tarea se puede errar o escoger adrede lo que deteriora en vez de lo que enriquece, la Moral resulta ser una disciplina que aspira a orientarnos en la deliberación para no desviarnos del objetivo mayor. Se aprecia lo importante y escabroso de una disciplina que tiende a iluminar y jerarquizar fines.

## 9. Valorar y valor

Denominador común de los subjetivistas es su postura escéptica respecto a la objetividad de lo valioso. Protágoras dijo que el hombre es la medida de todas las cosas y ante la gran cantidad de variantes de costumbres y de los sistemas, Nietzsche aseguró que el hombre crea tanto el bien como el mal.<sup>29</sup> A. Von Meinong asigna valor a lo que agrada: C. Eherenfels, a lo que se desea; R. V. Perry, a lo que despierta interés. En sentido

parecido opinan los seguidores del empirismo lógico, como J. A. Richards y R. Carp.<sup>30</sup>

Como el relativismo axiológico no distingue entre el valorar y lo valorado, podría decirse que cada actor asume una moral propia y circunstancial, pero no ausente de libertad puesto que tendrá que escoger de todas maneras su particular objeto de agrado, deseo o interés para actuar en consecuencia. Los sentimientos que impulsan a “crear” y escoger el valor, según ese relativismo, pueden variar de una persona a otra y aún en la misma persona. Tarde o temprano se desembocará en un conflicto con otros o consigo mismo, y de allí al caos. La moral disminuiría mucho en su misión orientadora al tornarse acomodaticia.

<sup>29</sup> F. Nietzsche, *Así hablaba Zarathustra*, Iderias, 1964, pp. 67 y 68.

<sup>30</sup> R. Frondozi, *¿Qué son los valores?*, FCE, 1962, pp. 94, 95, 101 y 102.

Valorar siempre es actividad subjetiva, pero el objetivismo no deriva de ello la existencia de lo valioso, sino que afirma su preexistencia y un régimen preceptivo igualmente previo que hace abstracción de voluntades particulares para universalizar y jerarquizar los objetivos. El objetivismo pretende señalar aquello que de alcanzarse contribuye a afirmar ónticamente a la persona, ofreciéndole lo que más la realiza. La pertinencia de una práctica ética aparece como signo humano a fin de redimir decisiones que lejos de afirmarnos ontológicamente, nos disminuyen. Lo que abona mi crecimiento existencial es el valor adecuado para ser más ser y, por tanto, es el que funda el deber y no el deber el que funda el valor. Observar el deber por el deber mismo, como propusiera el formalismo extremoso, es algo difícil de entender.

El proceso implica un requerimiento a la libertad para restringirla frente a los bienes de inferior rango. El mal consiste solo en optar por lo menos en vez de por lo más. Mediante un juego de renunciaciones y preferencias se puede ir construyendo una ruta que aproxime, si no a la plenitud imposible, a un estado de mayor entidad en el que haya menos huecos que llenar; lo que equivale a decir: menos ligas a menos centros de atracción y, en consecuencia, mayor y verdadera libertad, como abatimiento de apetitos, como ley ascensional humana que impulsa a quererlo todo.<sup>31</sup> Todas las cosas tienen ley, todo se desarrolla o camina conforme a una ley, un programa, y toda ley o programa se cumple fatalmente. Pero la ley ascensional del hombre, su bien, escapa a ese fatalismo para depositar en sus decisiones su observancia.

El deber ser que constriñe al bien, aprovecha al ser. Bien y ser se confunden. El orden práctico deontológico se identifica con el ontológico. El conocimiento del ser del hombre, aparece como muy necesario para averiguar lo que debe ser existencialmente. La libertad reclama, pues, un tratamiento metafísico y no solo moral.

<sup>31</sup> A. Basave Fernández del Valle, *op. cit.*, p. 148.



José Chávez Morado

p i n t o r



CHAVEL  
MORÁN







UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Dr. José Manuel Cabrera Sixto  
*Rector General*

Dr. Manuel Vidaurri Aréchiga  
*Secretario General*

Mtra. Rosa Alicia Pérez Luque  
*Secretaria Académica*

Mtro. Bulmaro Valdés Pérez Gasga  
*Secretario de Gestión y Desarrollo*

Mauricio Vázquez González  
*Director de Extensión Cultural*

L.D.I. Ma. Adriana Chagoyán Silva  
*Coordinadora del Programa Editorial e Imprenta  
de la Secretaría General*

